Historia del papel moneda en el Ecuador

Melvin Hoyos

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Ab. Jaime Nebot Saadi
Alcalde

Arq. Melvin Hoyos Galarza
Director de Cultura

Título: "Historia del papel moneda en el Ecuador"

Autor: Arq. Melvin Hoyos Galarza

Derecho de autor GYE-009725
ISBN: 978-9942-806-00-0

Diseño y Diagramación:
PUBLIDUO

Impresión:
Torres & Cordero PGI - Cuenca

Tiraje: 600 ejemplares

Segunda edición
Guayaquil-Ecuador, 2019

Publicación del Programa Editorial
de la Muy Ilustre Municipalidad de Santiago de Guayaquil

Sumario

Capítulo I *pág.* 15

NACIMIENTO DEL PAPEL MONEDA
- Los billetes chinos; primeros en el mundo.
- Los bancos europeos y los primeros billetes del viejo continente.

Capítulo II *pág.* 19

LOS PRIMEROS BILLETES ECUATORIANOS
- Los vales de la Junta Superior de Gobierno.
- Obligaciones de pago y billetes de la Gran Colombia.
- Los billetes de crédito en 1830: "Dinero Efectivo".
- Primeros intentos para establecer un banco en Guayaquil.
- Rocafuerte y los billetes para amortizar moneda falsificada.
- Las primeras falsificaciones de papel moneda.

Capítulo III *pág.* 27

LOS PRIMEROS BANCOS EMISORES DE PAPEL MONEDA
- El Banco de circulación y descuento de don Manuel Antonio de Luzárraga
  - Fundación.
  - El contrato con la American Bank Note Co. para la impresión de sus billetes.
  - El sello habilitador del estado.
  - Los billetes de Luzárraga usados como los primeros del Banco del Ecuador.
- Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil
  - Fundación.
  - Las emisiones de las casas Dove & Sons y Waterlow Bross & Company.
  - Los billetes de circulación forzosa.
  - La American Bank Note Co. y la impresión del "billete fraccionario".
  - Billetes falsificados.
  - La sobreemisión del papel moneda.
  - El cierre de operaciones.

• Banco de Planas, Pérez & Obarrio
  • • Fundación.
  • • La pugna con el Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil.
  • • El contrato con la American Bank Note Co. y su primera emisión de papel moneda.
  • • Sus billetes fraccionarios.
  • • Anulación del permiso de funcionamiento y cierre de sus operaciones.

Capítulo IV *pág.* 43

LA REGIONALIZACIÓN DE LA BANCA
• El nacimiento de los bancos del Ecuador y de Quito
• El Banco del Ecuador
  • • Fundación (foto del acta de fundación) y fundadores.
  • • Los Billetes de Luzárraga usados por el Banco del Ecuador.
  • • Los primeros préstamos del Gobierno.
  • • Cambio de Directorio.
  • • Las emisiones de Waterlow & Sons de Londres.
  • • El contrato para emitir billetes fraccionarios con la American Bank Note Co.
  • • La emisión de 1872 de American Bank Note Co.
  • • El banco en crisis.
  • • Don Eduardo Arosemena ocupa la gerencia.
  • • El nuevo sistema decimal y los resellos en el papel moneda.
  • • Las emisiones decimales y la American Bank Note Co.
  • • Los aumentos de capital y los aumentos de circulante.
  • • Nuevos diseños para los billetes del banco.
  • • Pablo Arosemena y los primeros billetes de mil sucres.
  • • El banco se niega a aceptar billetes de la Sierra.
  • • La Revolución Juliana y la Caja Central de Emisión y Amortización.
  • • Apéndice que incluye las distintas emisiones de billetes que el Banco puso a circulación desde su fundación hasta 1918, sumado a un revelador cuadro de incineraciones.
• Banco de Quito
  • • Fundación y fundadores.
  • • Los billetes fraccionarios y los sellos habilitadores del Estado.
  • • Las emisiones de la Casa Skipper & Sons.
  • • El contrato con la American Bank Note Co. y la segunda emisión de billetes del Banco.
  • • La quiebra del Banco de Quito y su absorción por parte del Banco Internacional.

Capítulo V *pág.* 83

LA BANCA SE MULTIPLICA
• Los Bancos Nacional y de la Unión
• Banco Nacional
  • • Fundación y fundadores.
  • • Los billetes provisionales del Banco Nacional de Costa Rica.
  • • Las emisiones fraccionarias de la American Bank Note Co.
  • • Billetes del Banco Nacional. El Banco del Ecuador absorbe al Nacional.
• Banco de la Unión
  • • El banco y el general Veintimilla.
  • • La American Bank Note Co. y los convenios con el Banco de la Unión.
  • • Los billetes del banco y los sobresellos decimales.
  • • Cambios de políticas y aumentos en cartera.

- · La emisión de billetes de 1891.
- · Cierre de operaciones.

Capítulo VI *pág.* 93

LOS BANCOS DEL SISTEMA DECIMAL

- El Banco Internacional; El banco Anglo-Ecuatoriano; El Banco de Londres y Ecuador; y El Banco Comercial y Agrícola
- El Banco Internacional.
  - · Fundación y fundadores.
  - · La absorción del Banco de Quito.
  - · Las emisiones de la Waterlow & Sons de Londres. Billetes de marcado sabor local.
  - · La fusión con el Banco Comercial y Agrícola.
- El Banco Anglo-Ecuatoriano
  - · Fundación
  - · Billetes octogesimales emitidos por American Bank Note Co.
  - · Las sobrecargas decimales sobre billetes octogesimales.
  - · La emisión decimal del Banco Anglo-Ecuatoriano.
  - · El cierre del banco y el nacimiento del Banco Municipal de Montecristi.
- Banco de Londres y Ecuador
  - · Escasos vestigios de su apertura.
  - · La emisión de billetes impresos por la American Bank Note Co.
- Banco Comercial y Agrícola
  - · Fundación y fundadores.
  - · Absorción del Banco de la Unión.
  - · Apertura de oficinas en Quito.
  - · Primera emisión de billetes impresos por la American Bank Note Co.
  - · El éxito del Banco Comercial y Agrícola.
  - · El arte de sus billetes.
  - · Su primera crisis.
  - · La gerencia de Urbina Jado y la reflotación del Banco.
  - · Más emisiones a circular.
  - · Nuevas impresiones de billetes en la American Bank Note Co.
  - · El directorio de 1907 y el conato de guerra con el Perú en 1910.
  - · La inminente quiebra del banco en 1915.
  - · Súper emisión de billetes sin respaldo metálico; ayuda del gobierno y baja sustancial en los depósitos.
  - · La intervención de Luis Napoleón Dillon.
  - · El cierre de operaciones del Banco Comercial y Agrícola; similitudes de sus funciones con las del Banco Central.

Capítulo VII *pág.* 125

NUEVO SIGLO, NUEVOS BANCOS; EL FIN DE LOS BANCOS EMISORES DE PAPEL MONEDA

- El Banco del Pichincha, Banco del Azuay, Banco de Descuento, el Suramericano, y la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial
- Banco de Pichincha
  - · Fundación y fundadores.
  - · Primeras emisiones de billetes impresos en Waterlow & Sons de Londres.
  - · Emisión de billetes bajo estricto control y aumentos de capital.
  - · La emisión impresa por la American Bank Note Co.
  - · Nuevas emisiones de billetes y crecimiento económico de la institución.
  - · El banco y la obra pública en la zona Interandina Norte.

- La Caja Central de Emisión y Amortización, y el fin de las emisiones del banco del Pichincha.
- Banco del Azuay
  - Fundación y fundadores.
  - Unión de capitales de Loja y Azuay.
  - Primera elevación de capital.
  - Emisión de billetes impresos por la American Bank Note Co.
  - Los billetes robados al vapor "Granfo".
  - Nueva emisión de billetes de cinco sucres.
  - La Caja Central de Emisión y Amortización y el fin de la emisión de billetes del Banco del Azuay.
- Banco de Descuento
  - Fundación y fundadores.
  - Las emisiones de billetes impresos en la Waterlow & Sons de Londres.
  - Apertura de sucursales.
  - Deterioro de la economía nacional y efectos sobre las operaciones del banco.
  - La inserción al mercado de las "cédulas billete".
  - Nuevas emisiones de billetes de cinco y cincuenta sucres.
  - La Caja Central de Emisión y Amortización, y el fin de emisión de billetes del Banco de Descuento.
- Banco Suramericano
  - Promotor y fundador.
  - Los billetes del Banco Suramericano.
  - Muerte de la entidad por no cubrir con los requisitos legales.
- Compañía de Crédito Agrícola e Industrial
  - Datos generales.
  - Historia de sus primeros tres años de vida.
  - Directorio.
  - Billetes emitidos por la institución e impresos por la American Bank Note Co. en 1920.
  - La Caja Central de Emisión y Amortización y el fin de la emisión de billetes de la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial.

Capítulo VIII *pág.* 169

BILLETES DE FIRMAS PRIVADAS

- Billetes emitidos por el Ingenio Progreso, de la isla San Cristóbal en el archipiélago de Galápagos (Chatham).
- Billetes emitidos por la South American Development, empresa concesionaria de las minas de oro en la población de Portovelo.

Capítulo IX *pág.* 171

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR: EMISIONES DE 1928 A 1999

- Resumen histórico de la creación del Banco Central del Ecuador desde la revolución del 25 de julio de 1925, pasando por el nacimiento de la Caja Central de Emisión y Amortización y la llegada de la Misión Kemmerer, hasta el establecimiento definitivo del Banco Central del Ecuador en Quito y Guayaquil.
- Reglamento para la emisión de papel moneda contenido en el documento que diera origen al Banco Central en 1927.
- Primera emisión de billetes del Banco Central, 1928-1938
  - Características de los nuevos billetes impresos por la American Bank Note Co.
  - Arte y diseño.
  - Los billetes obliterados con el sello "Delegado de la Superintendencia de

Bancos"; antecedente de la segunda emisión de billetes del Banco Central.

- Segundo tiraje de billetes del Banco Central, 1939-1949
  - Las impresiones de la American Bank Note Co. para el Banco Central del Ecuador entre 1939 y 1949.
  - Entre la emisión de billetes y la situación económica del país.
  - Las nuevas denominaciones de quinientos y mil sucres impresas por la American Bank Note Co. para el Banco Central en 1943.
  - Diferencias dentro del diseño de los billetes de la primera y segunda emisión; cambios en el monto del capital.
  - Cambio de diseño en los billetes de mil; emisión de 1968.
  - Últimos billetes del segundo diseño, impresos por la American Bank Note Co. en 1946.
- Tercer tiraje de billetes del Banco Central; uniformidad en el formato de los billetes
  - Alegorías para la nueva familia de billetes.
  - Las emisiones de Waterlow & Sons y American Bank Note Co., de 1949 a 1955.
  - Características de los billetes emitidos por la casa Waterlow & Sons de Londres.
  - Diferencias y similitudes entre los billetes impresos por las casa Waterlow & Sons de Londres; American Bank Note Co. de Nueva York; y Thomas de la Rue Co. Limited de Londres.
- Las emisiones de la American Bank Note Co. y Thomas de la Rue en los gobiernos de Camilo Ponce y Carlos Julio Arosemena Monroy, de 1955 a 1963
  - La insurrección popular de 1959 y sus consecuencias económicas.
  - Nuevas emisiones de billetes impresos por la American Bank y Thomas de la Rue.
- Dictadura militar y reformas a la economía
  - Control en la emisión de billetes.
  - Nueva emisión de billetes de cinco sucres en 1964.
- El interinazgo de Clemente Yerovi Indaburu
- Entre dos dictaduras
  - La administración de Otto Arosemena Gómez.
  - El caso ADA.
  - La emisión de billetes de mil sucres, en 1966.
  - Nuevas emisiones, mayor devaluación.
  - La administración de Velasco Ibarra y el desboque de la inflación.
  - Lluvia de circulante, emisión tras emisión.
  - Velasco dictador; Velasco derrocado.
- Una larga, muy larga, dictadura
  - La administración del general Guillermo Rodriguez Lara.
  - Mucho petróleo y poca riqueza.
  - La última emisión de las "sábanas" de mil sucres.
  - Las emisiones de 1974 y 1975.
  - El Consejo Supremo de Gobierno.
  - Los nuevos billetes de quinientos y mil sucres, y la emisión de 1976 bajo la gerencia del economista Danilo Carrera Drouet.
  - Thomas de la Rue desplaza a la American Bank Note Co.
  - Caída del nivel adquisitivo e incremento de emisiones por parte del Banco Central.
  - Las macroemisiones de billetes de quinientos y mil sucres en el año de 1978.
- El retorno a la democracia; Roldós y Hurtado en el poder, 1979-1982
  - Problemas socioeconómicos; el paro de los transportistas.

- Nuevas emisiones de billetes de cien sucres, impresos por la American Bank Note Co.
- La nueva familia de billetes impresos por Thomas de la Rue y emitidos en 1980.
- Logros económicos de la administración de Jaime Roldós Aguilera.
- Muerte del presidente.
- Hurtado en el poder.
- Inicio de la crisis de los '80.
- Control estricto del circulante.
- Un León en el gobierno, 1984-1988.
- Reestructuración del Ministerio de Finanzas; restablecimiento de relaciones entre la Junta Monetaria y la Casa Waterlow & Sons de Londres.
- Cambios en el diseño de los billetes; la eliminación de las palabras "Sociedad Anónima" y del pie indicador de la casa impresora.
- La caída del precio del petróleo y los desastres naturales; la crisis económica se profundiza.
- El nacimiento del macronumerario y la emisión de billetes de cinco mil sucres.
- Extracto de un seminario sobre "Especies monetarias", dictado por el Banco Central a los periodistas especializados en el rango.

• Rodrigo Borja en el Gobierno
- La gigantesca emisión de 1988.
- Los billetes de diez mil sucres hacen su aparición.
- La familia de monedas que reemplazó a los billetes de baja denominación.

• Consolidación del macronumerario
- La administración de Sixto Durán-Ballén y la emisión de billetes de veinte mil y cincuenta mil sucres.
- La familia de monedas que reemplazó a los billetes de cien, quinientos y mil sucres.
- Nuevas emisiones de billetes impresos en la Casa Waterlow & Sons de Londres.
- Guillermo Lasso en la Superintendencia de Bancos.
- La nueva emisión de billetes de cincuenta mil sucres.
- Billetes de reposición y billetes con fallas de fábrica.

• La muerte del sucre
- El país en crisis; "El Niño" azota de nuevo.
- Jamil Mahuad sube al poder.
- Las últimas emisiones de billetes de alta denominación; nuevas casas impresoras.
- La trágica lista de eventos que empujaron a la dolarización y a la caída de Mahuad.

Bibliografía *pág.* 269

Apéndice de cuadros *pág.* 275

REGISTRO DE SERIES Y FIRMAS CONSIGNADAS EN LOS BILLETES EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR;
Enero de 1928
Septiembre de 1996

Presentación

Desde 1923, el Banco de Guayaquil ha sido un compañero fiel de la historia ecuatoriana. Podemos decir, pues, con orgullo, que estamos inscritos en el desarrollo de nuestro país de una manera estrecha y fundamental, celebrando sus bonanzas y encarando sus problemas. En cada momento hemos entendido que las dificultades son nuevos retos y nuevas oportunidades. Ahora, por ejemplo, en su incesante proceso de crecimiento, el Banco de Guayaquil ha abierto una sucursal en España para servir a nuestros compatriotas emigrantes.

El extenso período en el que reinó el sucre como moneda nacional ha sido muy bien recordado por nuestra institución, tanto en lo que a coleccioness de moneda respecta, cuanto en los testimonios que hemos difundido en libros que, como este, constituyen un regalo para la historia ecuatoriana, para los estudiosos y, desde luego, para nuestros clientes y amigos, a quienes siempre hemos servido de modo cabal.

El banco ha escogido a un numismático profesional, historiador y bibliófilo, el arquitecto Melvin Hoyos, para que investigue y escriba esta obra testimonial que es **La historia del papel moneda en el Ecuador,** y que viene a sumarse al libro de idénticas características que, con la misma autoría y bajo el cuidado de Editorial El Conejo, publicáramos hace algunos años.

El Banco de Guayaquil les ofrece, pues, esta obra fundamental, seguro de que será recibida como lo fue la primera, completando, de este modo, el panorama de nuestra historia monetaria.

Guillermo Lasso Mendoza

Introducción

Hace nueve años, en el marco del septuagésimo quinto aniversario de la fundación del Banco de Guayaquil, se publicó la obra **La moneda ecuatoriana a través de los tiempos**, con el fin de llenar el vacío que existía en obras sobre historia monetaria ecuatoriana. Sin embargo, para ese entonces, la falta de información sobre el desarrollo que el papel moneda había tenido en el país no permitió profundizar en el tema. La inexistencia de archivos que contuvieran datos sobre los antiguos bancos privados, la falta de documentación que permitiese conocer tirajes emitidos, o la cantidad de billetes de bancos privados que fueran impresos por la American Bank Note Company, hacían imposible la tarea de realizar un estudio exhaustivo.

Curiosamente, un gran porcentaje de esos datos se hallaba en el archivo de la American Bank Note Co. de Nueva York, casa impresora que había elaborado casi todos los billetes circulados en el país entre los siglos XIX y XX. Dicho archivo, perdido años atrás luego de haber sido vendido en el exterior, salía nuevamente a la venta en una convención de numismática realizada en los Estados Unidos de Norteamérica.

Una larga cadena de hechos sucedió entre ese tiempo y el instante en el que la presidencia del Banco Guayaquil aprobó la compra del archivo mencionado. Hubo momentos de gran

emoción y expectativa, pues se sabía que, de venir esta información a nuestro país, por fin tendríamos los datos necesarios para realizar un estudio completo sobre este apasionante y poco conocido tema.

Alguien podrá decir que de todos modos la obra sería incompleta, pues, en menor proporción, otras casas, tales como las inglesas Waterlow & Sons y Thomas de la Rue, también imprimieron billetes para el país y sus archivos no estaban al alcance de nadie.

Sin estar exenta de razón, esta apreciación no sería valedera, pues, en los últimos veinte años, el gran despunte que el coleccionismo de billetes ha experimentado en la nación, permitió la repatriación de importantísimas colecciones que, bajo la lupa del análisis, han permitido obtener datos que, por inducción o por deducción, han ido llenando los vacíos que existían al respecto.

Así, esta obra es el estudio más completo sobre el papel moneda realizado en el país. Hecho dentro del marco de una historia de la banca y a la luz de la información obtenida en los últimos siete años, gracias a la constante predisposición de ánimo de los señores. Econ. Danilo Carrera Drouet y Guillermo Lasso Mendoza, principales del Banco de Guayaquil, los cuales siempre han estado prestos a impulsar los estudios sobre la historia monetaria del Ecuador.

El autor
Arq. Melvin Hoyos

Historia del papel moneda en el Ecuador

Melvin Hoyos

I

Nacimiento del papel moneda

El primer país en usar papel moneda fue China. Su origen se remonta al primer siglo antes de Cristo, y coincide con la invención del papel y con el uso de los primeros sistemas de impresión, que también tuvieron origen en dicho territorio.

Para el siglo XIII, luego de que se establecieran los primeros contactos entre China y el continente europeo, la circulación del billete estaba generalizada en esa región de Asia.

El surgimiento de los certificados de depósito, otorgados por los bancos europeos entre los siglos XII y XV, entre ciudadanos y comerciantes, permitió establecer la definición de moneda fiduciaria (fiduciaria=confianza), origen conceptual indispensable para el nacimiento del billete.

Pero fue en Suecia en donde, para 1656, aparecieron los primeros billetes de banco, con una acogida relativa por parte de la comunidad. Hubo un recibimiento más importante y cálido en 1694, al fundarse el Banco de Inglaterra, que sería el responsable de generalizar la circulación del billete en Europa.

Óleo conocido con el nombre de "El banquero y su esposa", expuesto en el Museo de Prado, en Madrid, en el que se aprecia la manera de evaluar la moneda por su peso.

Francia aportará con lo suyo en el siglo XVIII; luego de fundar "La Banque Royale", no mantuvo por mucho tiempo la circulación de sus billetes, ya que una desmedida inflación provocó el retiro de todo el papel moneda que se había emitido.

Luego de la Revolución Francesa circularon documentos con un concepto similar, denominados "Asignats", que producían intereses respaldados en los bienes raíces confiscados por los revolucionarios al clero francés.

Otros países, como Italia, Alemania y Austria, emitieron billetes en el siglo XVIII con la idea de pagar a los soldados involucrados en las guerras intestinas que se dieron en esa época.

Por otro lado, en los EE.UU., el billete fue utilizado desde la Colonia y mejoró, en carácter y difusión, con el paso de los años.

En las colonias inglesas que hoy forman los Estados Unidos de Norteamérica, se fundaron algunos bancos de emisión, que imprimieron billetes grabados en acero, cuya función llegó a abarcar, incluso, el pago de los eventos involucrados con la guerra de secesión.

Durante el siglo XIX, algunos países del mundo introdujeron el uso del billete; generalizaron así su difusión por todo el orbe, llegando, por poco tiempo, a sobrepasar el uso de moneda metálica.

Las ventajas para el transporte y almacenamiento, y la posibilidad de consignar grandes valores nominales, le otorgaron características distintas a la moneda metálica, haciéndolo, con el paso del tiempo, más apetecible. Esto es independiente del valor artístico que muchos de ellos contenían, gracias a la belleza de sus grabados y al simbolismo de sus mensajes.

El billete banco o papel moneda es, sin lugar a duda, uno de los recursos con que cuenta la economía para agilitar, de mejor manera, las transacciones comerciales.

MADRID 1º DE OCTUBRE DE 1797.

POR 600 REAL DE A 128 QUARTOS.

Num.º

Vale por el Rey Nuestro Señor á la orden y voluntad de

Don Pedro Roca y Vallejo, por quatrocientos pesos de á 128 quartos cada uno, que importan de un real de vellon cada uno, los que han de pagar los Administradores Generales de Correos de la Real Casa de Correos de Madrid, en los Terceros trimestres, que se han de pagar á los Acreedores, que se mencionan y pague á dichos Administradores, con arreglo á lo prevenido en la Real Cédula de 20 de Sept.bre de 1780.

Phelipe Gonzalez

Pedro Roca Vallejo

Reales
Compañía Americana de Billetes de Banco Nueva York
BANCO PARTICULAR DE DESCUENTO Y CIRCULACION DE GUAYAQUIL
2
REALES
VALE DOS REALES
GUAYAQUIL
BANCO
I CIRCULACION
El Banco pagara
la vista
CINCO
portador
en efectivo
de 18
Nº 028826
AYAQUIL
BANCO PARTICULAR
DESCUENTO Y CIRCULACION
GUAYAQUIL
4
CUATRO REALES

II
Los primeros billetes ecuatorianos

La permanente escasez de circulante, motivada por el mal manejo estatal de la Casa de la Moneda de Quito, así como la falta de una política económica que permitiera agilitar la economía con una adecuada dotación de metálico fueron, en nuestro país, las causas principales para la aparición del papel moneda.

Si bien es cierto que en otras naciones del orbe la irrupción del billete se presentó en tiempos más tempranos, para el caso ecuatoriano no hay información que permita suponer la existencia de este, sino hasta que la economía del país empujó al nacimiento de la banca.

Aun así, los antecedentes directos de nuestro papel moneda, en la forma de vales certificados y demás obligaciones del tesoro público, todas ellas extendidas en soporte de papel, aparecen cuando la Junta Superior de Gobierno de Guayaquil ve en este recurso la mejor forma de resolver el problema presentado por la falta de moneda circulante. Estos vales tuvieron, según parece, una regular aceptación en el mercado, pues no se conocen referencias o documentos que hablen de rechazo de vales o billetes por parte de la población.

Letra de cambio a favor del Municipio de Guayaquil, fechada con el año de 1825.

Billete de circulación forzosa en todo el territorio de la Gran Colombia.

Circulaban entonces, con libertad y aceptación popular, estos antecesores del papel moneda. Desgraciadamente, la hostilidad del clima, los incendios y las plagas, no permitieron la supervivencia de ningún vestigio físico.

El "Guayaquil Colombiano" (1822- 1830) verá la circulación de nuevas obligaciones de pago emitidas por el tesoro del Gobierno Central en Bogotá, con el objetivo principal de financiar la campaña libertadora del Perú.

Estos billetes experimentaron un rápido desprestigio debido, principalmente, a que su forma más rápida de conversión y uso era la de hacerlo circular exclusivamente para el pago de las aduanas, función que les fuera eliminada por la absurda prohibición de ser aceptados sólo con dicho fin.

Ya para 1830, y con el nacimiento de la República, el Gobierno Central estableció un banco emisor de "Billetes de Crédito", a los que llamó "**Dinero Efectivo**", los mismos que debían amortizarse en el pago de los derechos de aduana u otras rentas fiscales, pero, al igual que en anteriores ocasiones, dejaron de ser aceptados con dicho fin, incumpliéndose con el programa de amortización y anulando los beneficios que estos aportaban al mercado.

Este y otros problemas, que nacieron con la economía del nuevo país, trataron de resolverse con la fundación de un banco de amortización en Guayaquil, el 17 de junio de 1831. Este establecimiento se beneficiaría con la asignación de los fondos generados por la recaudación de impuestos sobre las salinas, así como por los gravámenes que pesaban sobre las patentes de aguardiente y de tabaco.

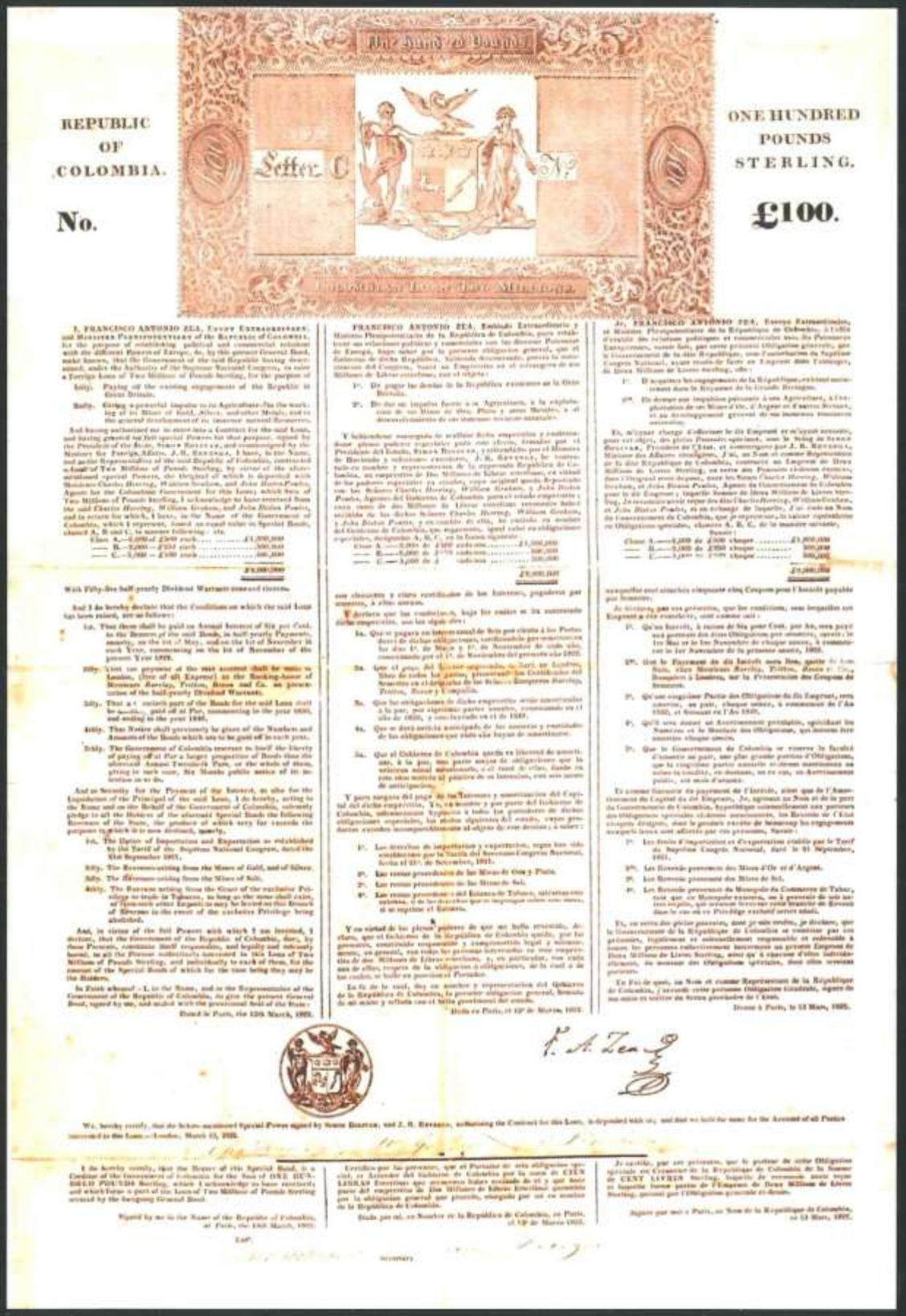

REPUBLIC OF COLOMBIA.

No.

ONE HUNDRED POUNDS STERLING.

£100.

Bono ZEA de endeudamiento por 100 libras esterlinas, firmado en París el 13 de marzo de 1822.
Estos bonos fueron emitidos con el fin de reactivar la economía grancolombiana, tan venida a menos con las guerras de emancipación.

Julio Estrada Icaza, en su obra **Los Bancos del siglo XIX**, nos dice sobre este tema: "...Hemos de suponer, aunque no lo hemos confirmado aún, que este banco funcionó. Y hemos de suponer, porque la historia nos supone creerlo, que no llegaríamos a amortizar la deuda que el Estado tenía, y menos aún, a resolver el resto de sus problemas".

Es importante aclarar que el principal objetivo que perseguía la fundación de este banco era amortizar la deuda pública, por lo que, al no funcionar el modelo, apareció la necesidad de convertirlo, cinco años después (en 1836), en un conjunto de **cajas de amortización** para que estas funcionaran en Quito, Guayaquil y Cuenca, con la responsabilidad de emitir "Títulos de Crédito contra el Tesoro"; documentos que eran conceptualmente parecidos a los billetes.

El 4 de abril de 1839, luego de un nuevo fracaso en el establecimiento de la banca, el Gobierno Nacional autorizó al Ministerio de Hacienda para negociar el establecimiento en el país de un banco cuyo capital de funcionamiento fluctuase entre 1'000.000 y 500.000 pesos.

Este dinero podría ser proporcionado por personas naturales, nacionales o extranjeras, que estuviesen interesadas en el proyecto. No pasaría mucho tiempo antes de que don Horacio H. Cox, cónsul de Inglaterra en Guayaquil, iniciara la promoción de esta empresa, la misma que, debido a su interés, comenzó a publicitarse en los meses de enero y febrero dentro de las páginas del periódico **El Correo Semanal**.

Prestantes miembros de la sociedad guayaquileña se vieron interesados en la formación del banco; se destacaron entre ellos: don Manuel Antonio de Luzárraga, Ildefonso Coronel, Diego Noboa, Vicente Ramón Roca, José Mateus, Juan Francisco de Icaza, José María Plácido Caamaño, entre otros.

Desgraciadamente, cuando su organización estaba muy avanzada, la ciudad fue azotada por la fiebre amarilla, postergándose de manera indefinida muchos proyectos de beneficio colectivo, dentro de los que se hallaba el establecimiento de la entidad bancaria.

El Gobierno Central, sin embargo, había procedido a dictar algunas regulaciones que propendían a facilitar la creación de un banco privado, autorizando, entre otras cosas, la emisión de **billetes de banco**, con la condición de que se cumplieran ciertos requerimientos básicos.

Esta disposición permitiría a don Vicente Rocafuerte, quien era, a la sazón, el gobernador de Guayaquil, enfrentar el gravísimo problema de la falsificación de monedas que estaba llevando a la ruina a la ciudad y, con ella, a la nación entera.

Emisiones de billetes circulados por Vicente Rocafuerte como gobernador del Guayas.

PRIMERA EMISIÓN	SEGUNDA EMISIÓN
Dos reales **Fechado** 12.06.1842	Dos reales papel blanco **Fechado** 19.07.1842
Un peso **Fechado** 12.06.1842	Un peso papel azul **Fechado** 19.07.1842
Cuatro pesos **Fechado** 12.06.1842	Cinco pesos papel rosado **Fechado** 19.07.1842
Diez pesos **Fechado** 12.06.1842	Diez pesos papel amarillo **Fechado** 10.07.1842
Cincuenta pesos **Fechado** 12.06.1842	
Cien pesos **Fechado** 12.06.1842	

Rocafuerte, en uso de esta atribución, haría imprimir, en dos tirajes consecutivos, billetes de 1, 2, 4, 10, 50 y 100 pesos para que circularan como monedas de oro y plata. El objetivo era canjear toda la moneda espuria que hubiese en el mercado. El monto total al que

ascendía su emisión era de 225.000 pesos, pero el azote de la falsificación también los alcanzó a ellos.

Billete falsificado que intenta reproducir los originales circulados en 1842 (descansa en el archivo histórico de la ciudad, Biblioteca Municipal).

Sólo nueve días después de iniciarse el canje de moneda falsa con papel moneda, fue posible constatar la circulación de billetes falsificados, emitidos, según anota **El Correo Semanal**, para anular el efecto pretendido por el gobernador Rocafuerte.

Esto trajo como consecuencia que, el 22 de marzo de 1843, el Congreso Ecuatoriano decretara la prohibición de emitir papel moneda hasta que no se hubiera concretado la fundación de un banco privado.

El problema de mantener circulando papel moneda en el Ecuador no había sido causado, como en otros países de América, por la poca aceptación que los billetes tenían en el mercado.

El problema era causado por la corta vida que tenían las instituciones que los emitían o, como en el caso de 1843, gracias a la falsificación de la que habían sido objeto estos documentos de pago.

Estaba, pues, el camino allanado para establecer un instituto o banco emisor: con un Gobierno al que le convenía prestar todas las facilidades para que dicha institución pudiera fundarse, y con una sociedad para la que era urgente su existencia.

SUPLEMENTO al Correo N. 78.

Guayaquil, Marzo 26 de 1843.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

Sociedad médica del Guayas.

CONVENCION NACIONAL.

EL CORREO.

Este periódico semanal, que saldrá á luz todos los domingos, contendrá las noticias mas interesantes á los agricultores, comerciantes y consumidores del país, así como á los especuladores estranjeros que necesitan conocer el movimiento mercantil de este puerto, los precios, consumos, abundancia y escasez de las mercaderías, sin dejar de presentar las ocurrencias políticas del interior y del exterior, y sin dejar tampoco de presentar aquellos artículos que consideren á toda clase de lectores.—Se recibe suscripciones, pagadas adelantadas, en el despacho del Correo, cuyo precio será el de cuatro pesos por semestre, y se admite los avisos que se lleven y paguen en la imprenta, segun el arancel.

Se suplica á los suscriptores de fuera, que designen una persona en esta ciudad, á quien se entreguen los ejemplares de sus suscripciones, y quien se encargue de remitirlos; y se suplica tambien á los consignatarios, dueños, maestres, o capitanes de buques, pongan en el despacho del Correo la noticia del destino que tienen sus buques, y el dia en que deben salir del puerto, para comunicarlo al público sin costo alguno; en la cual se les menos servidos los dueños y maestres de los buques que el público en jeneral.

SEM.ª 4.º } GUAYAQUIL, DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1843. { NUM. 98.

AVISO.

Se vende algunos muebles para uso interior de las casas: á saber, docena y media de sillettas, un piano, dos mesas y varias otras cosas; la persona que quiera comprarlos, puede ocurrir á la casa del finado señor Granja.

ARTICULOS DE OFICIO.

BANDOS.

Manuel Espantoso, gobernador de la provincia de Guayaquil.

Por cuanto el Supremo Gobierno de la República me ha autorizado en 12 de Mayo y 28 de Junio últimos para que ponga término á la circulacion del papel-moneda en esta provincia, llevando á efecto la amortizacion cuanto mas pronto sea posible, porque así conviene á los intereses jenerales de la nacion, y mas particularmente á los de esta provincia, que por esta causa, mas bien que por ninguna otra, ha padecido inmensos atrasos y notables perjuicios que aun sufre este vecindario; de conformidad con las supremas resoluciones, y atendiendo á la necesidad de cortar cuanto antes este mal, he venido en decretar y

DECRETO:

Art. 1.º El dia lunes, que contaremos 7 del corriente, dará principio la amortizacion total de los billetes que circulan en esta Provincia, reemplazando en su lugar moneda de oro y plata de buena ley.

Art. 2.º La amortizacion tendrá lugar desde las once del dia hasta las tres de la tarde, y se verificará indistintamente con todas las personas que presenten billetes legítimos, sea cual fuere el valor de ellos, comenzando por los que consignen la cantidad de cien pesos para arriba, como el mínimum que se ha señalado para facilitar las operaciones de la comision que debe tender en el cambio.

Art. 3.º En los dias subsecuentes entre tanto dure la amortizacion, no disminuiré la suma de cien pesos que se ha fijado, dejando al juicio de la comision para que obre en el particular del modo... lo considere mas acertado á las circunstancias, hasta que tal extinguido de los billetes.

Art. 4.º Para llevar á debido efecto el cumplimiento de los artículos anteriores, la Gobernacion nombrará los individuos que deben componer las comisiones que han de ocuparse tanto en la revision y clasificacion de los billetes, como en el recumplazo de la moneda equivalente á la cantidad que presentasen, designando para esta operacion como el lugar mas público y mas á propósito, el portal que está al frente de la aduana bajo el edificio de la casa de Gobierno, en donde deberán colocarse dos mesas, destinadas á solo este objeto á las horas designadas, sin excluir aun los dias domingos.

Art. 5.º Todo individuo, sea de la clase que fuese, que intentase ó se conociera que maliciosamente ha presentado para la amortizacion billetes falsificados ó interpolados estos entre los lejítimos, ademas de estar sujeto á la perdida de unos y otros, será destinado á la cárcel pública y juzgado con arreglo á las leyes del caso.

Art. 6.º Se fija el término de treinta dias contados desde el 7 del presente mes en que principia la amortizacion, como un término fatal para llevar á su fin esta importante medida, dentro de cuyo tiempo continuarán circulando los billetes como hasta aquí; pero pasando éste, queda prohibida enteramente su circulacion.

Art. 7.º La operacion de la amortizacion de todos los billetes circulantes en la Provincia, se practicará solamente en esta ciudad del modo prefijado en los artículos 1.º y 2.º; para cuyo efecto se darán los avisos correspondientes á todos los Cantones, á fin de que concurran los tenedores en el término señalado.

Y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando, imprímase, y circúlese á las autoridades que corresponda para su cumplimiento.—Dado en la sala de la gobernacion á 5 de Agosto de 1843.

Manuel Espantoso.

Tomas Moncayo—Secretario.

---

uno REPUBLICA DEL ECUADOR.

dar en pe.

Comenzamos in. *de Estado en el Des-* de este título, que la *ida.—Quito á 25 de* rer pear. Responsable de motas contra la libertad de ser el autor ó editor de r majestado. el alcalde, ; *AR.* abuse de su poder pá ; ser de la provincia de libertad. Quien deve la *abuse de la libertad de i* del decreto de fecha, á

del mes que cursa expedido por el Poder Ejecutivo, se fija el plazo de dos meses para que los empleados rindan sus cuentas despues de cada año, el cual debe entenderse por tres meses conforme al tenor del artículo 12 de la ley orgánica de hacienda de 19 de Junio anterior, y dispuesto dentro de noventa dias y no de sesenta como expresa el decreto, al cual debera servir de adicion esta circular.

Tambien se dice en el parágrafo único del artículo 3.º que el Contador Jeneral dará aviso al Gobernador respectivo del dia que se ha cumplido el plazo, y afin de evitar alguna equivocacion, deberá observarse lo que terminantemente dispone el citado artículo 12 de la orgánica de hacienda, que dá al contador jeneral la facultad de suspender al empleado que no cumple con el deber de no rendir su cuenta.

Dígolo á US. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á US.—*Francisco de Aguirre.*

Juan Pablo Moreno, Corregidor del Canton y Gobernador accidental de la Provincia de Guayaquil, por indispusicion del propietario.

Por cuanto el señor Ministro de gobierno con fecha 18 del presente, acompaña las leyes dadas por la Honorable Convencion Nacional, concebidas en los términos siguientes.

JUAN JOSE FLORES,
Presidente de la Republica del Ecuador, hacemos saber a todos los Ecuatorianos, que la Convencion Nacional ha decretado y Nos hemos sancionado lo siguiente.

LA CONVENCION NACIONAL DEL ECUADOR.

DECRETA.

Art. 1.º Desde que lo permita la estacion, se dará principio en toda la República al reparo de los caminos públicos, puentes y calzadas; mas no podrá emprenderse en nuevos caminos hasta que no llegue á la capital de la República el injeniero que ha pedido al gobierno, en cuyo caso se dará la preferencia á la apertura de los caminos que conduzcan á la costa.

Art. 2.º Se aplican al reparo y apertura de caminos públicos:

1.º—El producto total del ramo de aguardientos, con cualquiera el sistema bajo el cual se administre.

2.º—El sobrante de los fondos de policía urbana, y con especialidad el del peaje que se cobra por la introduccion de la madera en los pueblos; y

3.º—El derecho de pontazgo que se establecerá por el Poder Ejecutivo con la equidad que exijan las circunstancias del país, y que se destinará únicamente al reparo y construccion de los puentes en los caminos públicos.

Art. 3.º Habrá en la capital de la República una junta central directora de caminos, compuesta del Presidente, Vice-presidente de la República, que la presidirá, y de dos vecinos propietarios, nombrados por el Poder Ejecutivo. Uno de estos hará de tesorero y tendrá la jur

Portadas del periódico El Correo Semanal, fechadas el 13 de agosto de 1843, en donde se informa a la comunidad sobre el tema de la falsificación de billetes.

III

Los primeros bancos emisores de papel moneda

El banco de circulación y descuento de don Manuel Antonio de Luzárraga

En 1859, luego de tres años de constante alza en el precio del cacao, y después de cuatro años de haber muerto el magnate español don Manuel Antonio de Luzárraga, su hijo, Juan José de Luzárraga y Rico, decide formar, con el respaldo de su **CASA COMERCIAL**, la institución bancaria que tan esquiva le había sido a su padre y a la nación.

Nadie como él para hacer realidad dicho proyecto: primero, porque su padre habíase interesado vivamente en el mismo, desde 1842; segundo, porque siendo como era, el hombre más rico del país, no necesitaba socios capitalistas; y tercero, porque la legislación nacional lo favorecería en todo momento, ya que, desde hace mucho tiempo, la **CASA COMERCIAL** se había convertido en el principal acreedor del estado.

A fines de 1859, el Gobierno autorizaría la fundación del banco; lo facultó para emitir una cantidad de billetes equivalente a 500.000 pesos, y lo obligó a mantener un fondo de reserva de 50.000 pesos en efectivo, para poder hacer frente al cambio de sus billetes.

Juan José de Luzárraga y Rico, cuarto hijo de Manuel Antonio de Luzárraga, prócer de la Independencia y acaudalado comerciante español afincado en Guayaquil. Fue el verdadero responsable de fundar el primer banco privado de la nación y de ordenar la impresión de los primeros billetes que circularon como papel moneda en el Puerto.

Quedaba el nuevo banco obligado a aceptar los **"pagarés de aduanas"**, que eran entregados por el comercio al fisco como pago de derecho arancelario, a cambio de sus billetes, los mismos que serían recibidos de manera obligatoria en las oficinas públicas.

En marzo de 1860, la American Bank Note Company recibe el encargo de imprimir la primera serie de billetes que emitiría el banco, con las denominaciones de 4, 5, 10 y 20 pesos. Se signaron todas ellas con tres series marcadas con las letras M, A y L, en clara alusión a las iniciales de don Manuel Antonio de Luzárraga, padre del fundador de la entidad.

Los archivos de American Bank registran las siguientes cantidades de billetes impresos para cada una de las denominaciones anotadas:

5 pesos	(Series M y A) = 13.333 billetes
10 pesos	(Series M-A-L) = 3.337 billetes
20 pesos	(Series M-A-L) = 5.000 billetes

Poco tiempo después se realizaría la impresión de una nueva emisión, en la que se ampliaría el tiraje de los billetes de 5 pesos. En dicha emisión, aparecerían especímenes de 4 pesos en 2 modelos diferentes.

Las cantidades impresas de la nueva emisión de papel moneda fueron las siguientes:

5 pesos	(Serie L) = 13.333 billetes
4 pesos	(Modelo 1 para las series M-A-L) = 16.666 billetes
4 pesos	(Modelo 2 para las series M-A-L) = 16.666 billetes

No fue, sino hasta enero de 1861, que la imprenta de este banco neoyorquino procede a emitir los billetes de 1 peso con el importante tiraje de 66.666 billetes, signados con los mismos literales con que habían sido seriados los billetes anteriores.

Manuel Antonio de Luzárraga y su esposa, Francisca Rico de Luzárraga, padres de Juan José de Luzárraga y Rico, verdadero fundador del banco que llevaría el nombre de don Manuel Antonio.

La impresión de los primeros billetes ecuatorianos, así como la de muchos billetes de bancos extranjeros, fue hecha en una sola cara del papel; y la alegoría impresa en ellos evocaba, generalmente, motivos naturales o figuras clásicas de la cultura grecorromana, cuyo simbolismo específico, que de algún modo, se identificaba con las características de la ciudad o país al que pertenecía la entidad emisora.

Cabe destacar, entonces, el hecho singular de que el billete de mayor tiraje que fuera mandado a imprimir por el banco tuviera grabado el rostro de Luzárraga y el de su esposa, doña Francisca Rico. Este era un claro homenaje por parte de su hijo, Juan José, a los que fueran su progenitores y, particularmente, a su padre, quien fuera el primer promotor del establecimiento de una institución bancaria privada.

Los billetes del banco de Luzárraga llevaron, para su circulación, un sello habilitador en el dorso, impuesto por el Gobierno para el adecuado control de la emisión.

Primera emisión de billetes del Banco de Circulación y Descuento de Manuel Antonio de Luzárraga; en ella se observan los billetes de 5, 10 y 20 pesos impresos por la American Bank Note Company.

Billetes de 4 pesos circulados en 1860.

Desgraciadamente, no han llegado hasta nuestros días billetes circulados que tuvieron dichos sellos en el reverso. Por esta razón, algunos investigadores y coleccionistas han llegado a dudar de la aplicación de esta exigencia gubernamental.

La colocación de este sello ovalado que inscribía en él, tanto el escudo de la nación como el nombre del banco, fue una exigencia del Gobierno para controlar que la emisión de billetes no rebasara la cantidad para la cual había sido autorizada la institución.

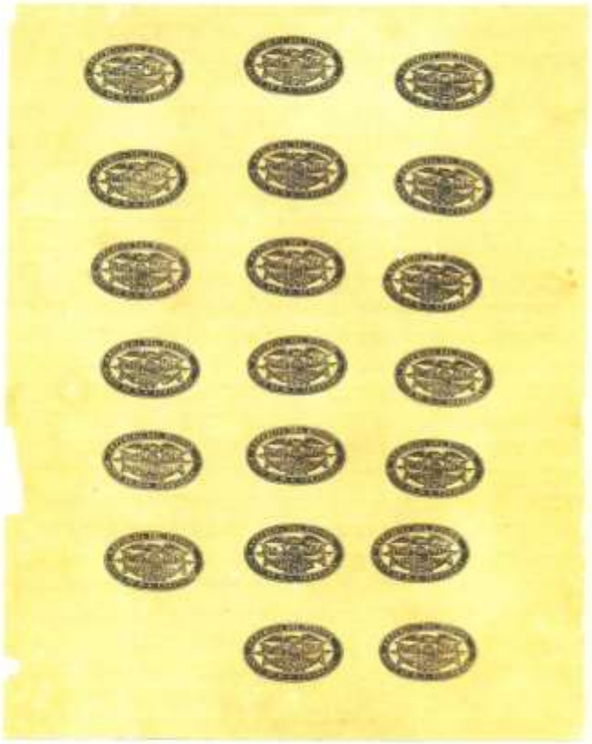

Hoja de sellos ovalados del tipo de los que debían aplicarse a los billetes del banco de Luzárraga. Este documento se encuentra dentro del archivo de la antigua Gobernación de Guayaquil.

En 1863, de acuerdo con los datos recientemente obtenidos, el banco cerró sus puertas, dio por finalizadas sus operaciones y, por ende, la circulación de sus billetes.

En mayo de 1865, se publicaría un anuncio en los periódicos locales, en el que se solicitaba a los tenedores de billetes del banco de su firma, que los cambiaran por metálico en el establecimiento de la **"Casa"** hasta el 31 de julio, luego de lo cual el canje sería hecho con papel moneda del Gobierno.

Vale la pena destacar que, Juan José de Luzárraga y Rico pasó, en 1868, a ser socio fundador del Banco del Ecuador. Esto facilitando a dicha entidad una importante cantidad de billetes sin usar del **Banco de Circulación y Descuento de Manuel Antonio de Luzárraga** para que circularan como billetes del **Banco del Ecuador**. Para este efecto, en el dorso, que decía **"Banco del Ecuador"** y, en la parte baja, las palabras **"Sello Acordado por el Gobierno"**.

Hasta la fecha, los únicos billetes circulados que se conocen del banco de Luzárraga son los que llevan este sello al reverso.

Billete del banco de Luzárraga usado por el Banco del Ecuador.

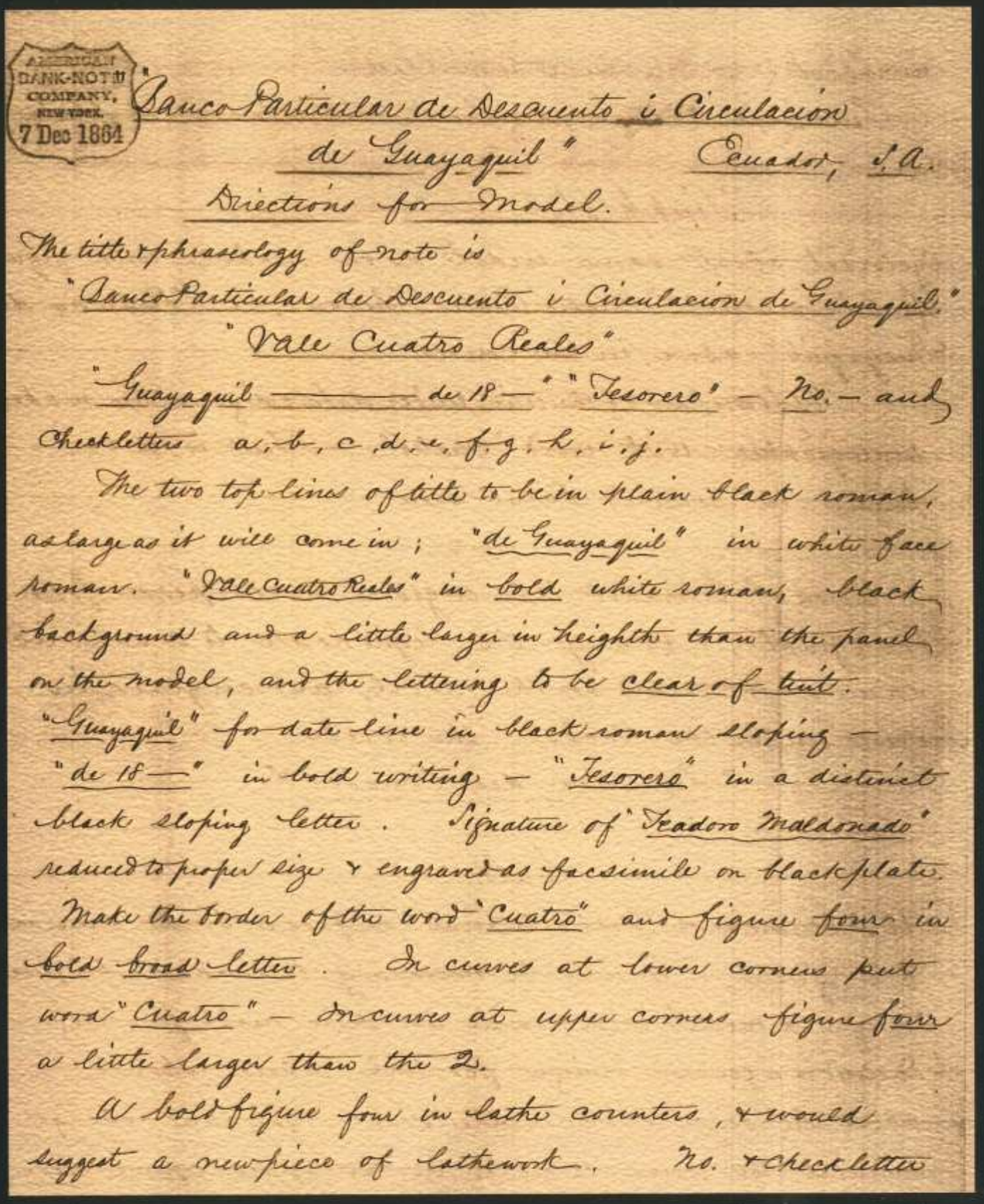

AMERICAN BANK-NOTE COMPANY, NEW YORK. 7 Dec 1874

Banco Particular de Descuento i Circulacion de "Guayaquil" Ecuador, S.A.

Directions for Model.

The title & phraseology of note is

"Banco Particular de Descuento i Circulacion de Guayaquil."

"Vale Cuatro Reales"

"Guayaquil ——— de 18—" "Tesorero" — No. — and Checkletters a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

The two top lines of title to be in plain black roman, as large as it will come in; "de Guayaquil" in white face roman. "Vale Cuatro Reales" in bold white roman, black background and a little larger in heighth than the panel on the model, and the lettering to be clear of tint. "Guayaquil" for date line in black roman sloping — "de 18—" in bold writing — "Tesorero" in a distinct black sloping letter. Signature of "Teodoro Maldonado" reduced to proper size & engraved as facsimile on black plate. Make the border of the word "Cuatro" and figure four in bold broad letter. In curves at lower corners put word "Cuatro" — In curves at upper corners figure four a little larger than the 2.

A bold figure four in lathe counters, & would suggest a new piece of lathework. No. & checkletter

Direcciones para desarrollar el modelo de billete de cuatro reales a ser impreso por la American Bank Note Company; remitido por su tesorero, don Teodoro Maldonado, e ingresado a los archivos de la A. B. N. Co. el 7 de diciembre de 1874.

BANCO PARTICULAR DE DESCUENTO Y CIRCULACIÓN DE GUAYAQUIL

Esta entidad bancaria fue fundada en 1861 por un grupo de 50 destacados comerciantes de la ciudad, con un capital inicial de 100.000 pesos en dinero y 300.000 en pagarés. Su tesorero fue Don Teodoro Maldonado quien, en algunas ocasiones, fungió como representante de la institución ante las autoridades gubernamentales.

Inicia su emisión de billetes en febrero de 1861 mandándolos a imprimir en Inglaterra en la Casa Dove & Sons en denominaciones de 1 peso.

Billete de un peso del Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil, circulado en 1862, tal como consigna su imagen.

Poco tiempo después se imprimirían las emisiones de cinco, diez, veinte, cincuenta y cien pesos en la casa Waterlow Bross & Company, sobre papel de seguridad con marca de agua que llevaba el texto **"BANCO DE GUAYAQUIL"** y su respectivo valor en letras.

Es importante conocer que, al poco tiempo de imprimirse la primera emisión de estos billetes, comenzaron a falsificarse utilizando formularios legítimos, pero fechándolos de manera errónea y estampando en su dorso una firma falsa del gobernador; esta firma era un requisito que se exigía para su circulación.

Firma de don Vicente Piedrahita, gobernador de Guayaquil, responsable de rubricar los billetes en circulación.

De acuerdo a lo que hemos podido constatar, la convertibilidad de estos billetes no era inmediata, y no fue, hasta pasado algún tiempo, que su aceptación se generalizó.

"Banco Particular de Descuento i Circulación de Guayaquil"
Ecuador, s.a.
Direcciones para el modelo
El titulo fraseológico de la nota es
"Banco Particular de Descuento i Circulación de Guayaquil"
"Vale Cuatro Reales"
"Guayaquil_____de 18_____" "Tesorero" ___ No. __ y lista de comprobación a, b, c, d, e, f, g, h, i, j
Las dos primeras lineas del titulo deben estar escritos con letra tipo (roman) sencilla, redonda, negra, grande como si entrara en alto relieve "de Guayaquil" con la cara blanca tipo romana.
"Vale Cuatro Reales" en letra romana blanca gruesa, el fondo negro y un poco mas larga en alto que el panel en el modelo y las letras tienen que ser claras en el color del tono "Guayaquil". Para la fecha en letras negras romanas inclinadas tamaño 18 en letras gruesas - "Tesorero" en una forma muy distinta en letras negras inclinadas.
La firma de "Teodoro Maldonado" reducida a su propio tamaño engrabada con la cara en negro inclinada.
El filo con la letra "Cuatro" y la figura cuatro en letras gruesas expandidos. En las curvas de la esquina superior también la letra cuatro es un poquito más grande que los de abajo.
La figura gruesa cuatro en el material (Dinero) se sugiere a una nueva pieza del trabajo. No hay listas de comprobación.

Traducción del documento de la American Note Company que se encuentra en la página adjunta.

Billetes de 5 y 20 pesos impresos en Inglaterra en fechas y diseños diferentes; nótese en el último, el sello ovalado con el escudo del Ecuador, estampado en el formulario con la finalidad de establecer su "Circulación Forzosa", este sello fue colocado por la "Casa de Luzárraga" para identificar los billetes con los que el Gobierno había pagado la deuda que mantenía con ellos.

El 23 de diciembre de 1863, el banco firma un contrato con el fisco, con la finalidad de facilitar a este la cantidad de 600.000 pesos en billetes para cancelar la enorme deuda que mantenía con el banco de Manuel Antonio de Luzárraga. Nada grata fue esta decisión gubernamental para la familia de Luzárraga, pues llenaba la "Casa" de "papeles" de difícil amortización, aun cuando eran de "circulación forzosa" en toda la República.

El 3 de enero de 1863, el Gobierno ratificaría el convenio con la entidad para que esta tuviera la tranquilidad de seguir funcionando y emitiendo papel moneda.

Vale la pena destacar que las medidas económicas adoptadas en ese entonces sólo eran provisionales y permitían resolver los problemas de manera temporal. La solución adoptada no tardaría en convertirse en problema, ya que en julio de 1864 comenzó a reclamar por una pérdida porcentual en el cambio de billetes de este banco cuando su uso venia de instituciones oficiales. En 1865, o sea tres años después de establecer la "circulación forzosa" de este papel moneda, el Gobierno levanta la obligación de aceptar los billetes por su valor nominal, hecho que provocará la inmediata devaluación de los mismos y la obvia desconfianza por parte del público. Sin embargo, eso no llegó a suceder con los billetes fraccionarios de cuatro reales, cuyo elevado nivel de aceptación en el mercado es prueba del grave problema que se vivía con la falta de circulante en moneda metálica.

Recapitulando, el **Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil** emitió dos clases de billetes; los de "circulación forzosa", que eran

Boceto del billete de dos reales realizado por don Teodoro Maldonado y emitido por el Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil.

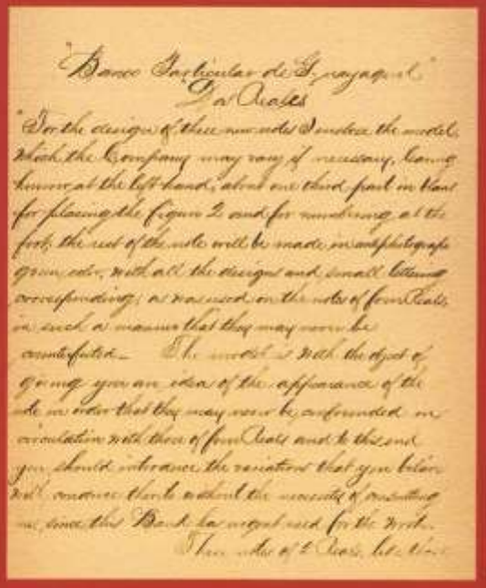

Direcciones para desarrollar el modelo de billete de dos reales a ser impreso por la American Bank Note Co.; a la derecha, su traducción.

"Banco Particular de Guayaquil"
"Dos Reales"

"Para el diseño de estas nuevas notas incluído el modelo, el cual la compañía pondrá varios si fuera necesario, dejando sobre la mano izquierda alrededor de una tercera parte en blanco para colocar la figura 2 y el número del antifotográfico, con todos los diseños y pequeñas inscripciones en un estilo que ellos nunca podrían ser falsificados.
El modelo es con el objetivo de dar una idea de la apariencia de la nota para que nunca pueda ser confundida en circulación con los de cuatro reales, y a este término, usted debe introducir las variaciones que crea que puedan conducirlo sin la necesidad de
consultarme, desde que este banco ha tenido la urgente necesidad de trabajo.
Estas notas de dos reales, como esos de cuatro, podrán llevar la firma del tesorero (Teodoro Maldonado) en el mismo lugar donde el señor J. Maldonado está situado en el modelo.
El papel deberá ser indispensable de una mayor consistencia que la de las notas de cuatro reales, y al mismo tiempo suaves y flexibles de manera que puedan ser doblados sin llegar a ser destruidos; una realidad, la cual no puede ser pasada por alto".

Billetes de dos y cuatro reales, respectivamente.

garantizados por la misma entidad. Los valores de 10 y 20 pesos tuvieron estas características y se diferenciaban de los demás porque tenían en el dorso un sello negro con la leyenda "Banco Particular de Guayaquil, T. Maldonado".

Desgraciadamente, el Estado, beneficiario directo de la emisión de billetes del banco, no previó los beneficios de mantener con vida una institución de estas características. Así, en marzo de 1865 y por medio de su Ministro de Hacienda, instruyó a los gobernadores del país con la siguiente disposición:

Prevengan ustedes al tesorero de su dependencia que cuando los rematadores de diezmos hagan enteros por cuentas de sus créditos, y sean estos de billetes de bancos, se les exija el descuento constante en la plaza.

Disposición que mermaba más aún la credibilidad del banco y del papel moneda del que este disponía.

Pero, si esta fue dañina, más lo serían las instrucciones del 30 de enero de 1866, cuando, en comunicación dirigida a los mismos destinatarios, el Ministro de Hacienda decía:

Como la depreciación de los billetes de banco ha puesto al Gobierno en la necesidad de abonar un 6% en las operaciones de cambio y pago que practica con ellos; y a fin de evitar que el Tesoro sufra esa pérdida aun en aquellos billetes que no son de curso forzoso, ha

Teodoro Maldonado, tesorero de la entidad.

Billete falsificado, cuyo legítimo formulario fuera inutilizado al cerrar la fecha de expedición y falsificar la firma del gobernador en el dorso.

resuelto que en lo sucesivo no se admitan en las oficinas de recaudación otras cédulas que las emitidas por el carácter de circulación forzosa, en virtud de la contrata celebrada por el Banco Particular de Guayaquil, sin que esto obste en que puedan correr libremente en el mercado los demás billetes de banco. Los billetes de emisión forzosa se distinguen de los otros porque son firmados por el gobernador del Guayas y refrendados por el sello de la república al dorso de cada cédula.

Pero aun cuando las disposiciones gubernamentales afectaban sustancialmente a la economía de la institución, esta crecía de manera sostenida, gracias a la confianza que el público tenía en sus dueños y accionistas, y, particularmente, gracias a la política crediticia que esta había impuesto. Prueba de ello son los 3'964.891 pesos a los que ascendía el monto de las operaciones realizadas entre 1865 y 1866; que representaba más del 50% de aumento con respecto a las realizadas en el bien anterior.

Todo estaba en orden y ofrecía un futuro prometedor para la institución, sin embargo, la gran cantidad de papel moneda que se hallaba en el mercado rompía una ley a la que debía sujetarse toda institución bancaria fundada en el país: no exceder las emisiones más allá del triple de la cantidad que la institución tuviese en metálico dentro de sus arcas, cantidad a la que podía sumarse el monto que tuvieran en billetes de "circulación forzosa". El total era muy inferior al monto que, en billetes, tenía circulando el banco dentro del comercio. El Banco Particular violaba así el convenio firmado con el Estado, ponía en peligro su estabilidad y se arriesgaba a que lo obligaran a cerrar sus operaciones.

El 15 de mayo de 1867 se convocó a una junta de accionistas, con el fin de incrementar a 500.000 pesos el capital. Pero la mecánica seguida terminó complicándose con los descuentos que los billetes del banco experimentaban en algunas ciudades de la Sierra.

Esto dificultaba más la situación, ya que el Gobierno lo había abandonado a su suerte, sin tender la mano y ayudar a su "antiguo socio" a resolver esta grave situación.

Julio Estrada Icaza, en su estudio sobre los **Bancos del Siglo XIX,** nos dice sobre el tema lo siguiente:

"...no se cuadraba el banco dentro del tope que él mismo se había puesto en sus estatutos. El Ministro de Hacienda dispuso que el banco recogiese el exceso de billetes, orden justificada y legal, pero poco práctica.

Por lo pronto, don Teodoro Maldonado se había acostumbrado al exceso de emisión, por lo que ofrecía recogerlo poco a poco, a medida que entren todos los billetes en caja. El ministro insistió en que se lo hiciese inmediatamente, sellando con su drástica orden, la suerte de aquel segundo banco de emisión que tuvo el Ecuador y que pudo llegar a ser una entidad tan útil en el futuro como lo había sido hasta entonces".

Fue absorbido por el Banco del Ecuador al momento que este fue fundado.

PRIMERA EMISIÓN		SEGUNDA EMISIÓN	TERCERA EMISIÓN	
Impreso en: D&S Company Fecha: 20/10/1862		Impreso en: WB & Company Fecha: 05/09/1864	Impreso en: American Bank Note Company Fecha: 12/1864 - 07/1865	
Denominación	**Tamaño (mm)**	**Denominación**	**Denominación**	**Tamaño (mm)**
1 peso papel crema	200 x 135	1 peso papel crema	2 reales papel blanco (impreso con tinta verde)	102 x 64
5 pesos papel crema	218 x 128	5 pesos papel rosado	4 reales papel blanco (impreso con tinta verde)	102 x 64
10 pesos papel amarillo	211 x 134	10 pesos papel amarillo	*Nota: El billete de 4 reales fue emitido desde la serie A hasta la serie J.*	
20 pesos papel verde	212 x 129	20 pesos		
50 pesos papel rosado	212 x 132	50 pesos		
100 pesos papel azul		100 pesos		

BANCO DE PLANAS, PÉREZ & OBARRIO

Con el nacimiento de esta entidad, se cierra el tercer capítulo de esta obra, titulado **"Los primeros bancos emisores del papel moneda"**. Se establece este límite cronológico debido a que, con el nacimiento del **Banco del Ecuador,** a partir de 1868, tanto el país como la banca nacional experimentarían un importante cambio que se traduciría en la aparición de nuevas instituciones bancarias y con ellas, un importante incremento dentro de la masa de billetes en circulación.

El **Banco de Planas, Pérez & Obarrio** fue fundado el 10 de enero de 1866, gracias a la iniciativa de un grupo de capitalistas colombianos que importó fondos internacionales al país, con la finalidad de establecer sucursales en algunas de sus ciudades.

Los problemas que la Casa de Luzárraga tuvo con el Gobierno, cuando este decidió pagar su deuda con billetes del Banco Particular, provocaron un distanciamiento entre Luzárraga y dicho banco. Este último fue capitalizado por la nueva entidad para hacer pensar al público que ellos eran los sucesores de la Casa de Luzárraga.

Gabriel Obarrio, socio fundador del Banco de Planas, Pérez & Obarrio.

Esto molestaría en sumo grado a los accionistas del Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil; esto provocó el cierre de las puertas de la nueva institución, al momento en que esta presentase al cambio sus billetes.

Esta estrategia propinó un daño muy grande al Banco de Planas, Pérez & Obarrio, que, sin haber empezado sus operaciones, se enfrentaba con un poderoso enemigo que le prodigaría su muerte al poco tiempo de haber nacido.

Vale la pena destacar que, en el mes de julio de 1865, el banco encargó a la American Bank Note Company la impresión de una importante cantidad de billetes, con la que saldría al mercado después de haber obtenido todos los permisos por parte del Gobierno. Tuvo como detalle de dichos tirajes las siguientes cifras:

DENOMINACIÓN	Cant. de Billetes
Cuatro reales	2.000
Un peso	5.000
Cinco pesos	10.000
Diez pesos	10.000
Veinte pesos	7.200

La impresión de este importante conjunto de billetes de poco o nada le sirvió al Banco de Planas, Pérez & Obarrio, pues, iniciadas las hostilidades con el Banco Particular, este no cejó hasta ver seriamente afectada a la nueva institución.

El intento de cambiar sus billetes con billetes de "curso forzoso" prosperó muy poco, ya que el Banco Particular, entre dilaciones y demoras, no entregó todos los billetes que solicitaban los representantes del banco extranjero.

Ante esta situación, la gerencia del Banco de Planas, Pérez & Obarrio intentó desprestigiar al Banco Particular. Trataba de obtener con ello un giro a su favor, sin contar con que dicho banco aún gozaba de

Billete de cuatro reales emitido por el Banco de Planas ,Pérez & Obarrio.

las simpatías del Gobierno, el mismo que tomó, como medida definitoria, el prohibir, por medio del Ministerio de Hacienda, la aceptación de los billetes de esa firma en todas las oficinas fiscales y municipales, a partir del 6 de febrero de 1866.

Amparábase dicha resolución en la falta de seguridad que esta presentaba para el correcto cuidado de los fondos depositados en ella. Se sumaba, además, la falta de fondos que permitieren, en el futuro, la amortización de los billetes, cuya circulación se intentaba iniciar.

Desgraciadamente, a más de esto, el nuevo banco no había presentado ni escrituras ni aprobación del juez de comercio para su funcionamiento. Argumentó que no podían exigirle esos documentos para el canje de sus billetes por el de circulación forzosa.

Una contestación como esa, tan fuera de lugar y tan poco seria, provocó, por parte del gobernador, la orden inmediata de cesarlo en sus funciones y de recoger y amortizar en quince días todos los billetes que se hubieren puesto en circulación por parte de los señores Planas, Pérez y Obarrio; quedaron así reducidas sus operaciones exclusivamente a la compra de oro y plata, sin poder obtener el permiso para convertirse en banco emisor.

Corta sería su vida, pues se declaró en liquidación el 1 de enero de 1870. Sus billetes fueron los que menos circulación tuvieron en la historia ecuatoriana, por lo que es extremadamente raro encontrarlos circulados, con sus respectivas firmas.

Billetes emitidos por el Banco de Planas, Pérez & Obarrio de 1, 5, 10 y 20 pesos, respectivamente.

EMISIÓN DE BILLETES DEL BANCO DE PLANAS, PÉREZ & OBARRIO

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN Y ALEGORÍA	TAMAÑO
Cuatro reales	Busto, personaje desconocido	120 x 55mm
Un peso	Diosa de la agricultura	185 x 90 mm
Cinco pesos	Escena marinera con marino y ancla	185 x 85 mm
Diez pesos	Escena natural con dos caballos, negro y blanco, en primer plano	190 x 85 mm
Veinte pesos	a) Musa con el vapor Guayas de fondo b) Escena natural	190 x 85 mm

BILLETES DE BANCO

DE PLANAS, PEREZ I OBARRIO.

Deseosos de establecer un banco de emision i descuento, en toda forma, para cuando la actual guerra con España haya desaparecido del todo, nos proponemos hacer un ensayo desde ahora en los términos que hoi nos son posibles i son los siguientes:

"Emitiremos hasta $ 300,000 en billetes de las series de 4 rs., 1 $, 5 $, 10 $, i 20 $ i de la forma de los esqueletos que hemos presentado a la gobernacion i que pueden verse en nuestra oficina: i admitiremos depósitos en cambio de cheques.

"Esa emision se hará gradualmente, empezando desde mañana por 50,000 $ i aumentando despues a proporcion que ello fuere necesario i conveniente a nuestros intereses i a los del comercio en jeneral, visto el éxito que la primera emision obtenga.

"Cada vez que se haga una nueva emision se avisará al público en la posible oportunidad.

"Los billetes serán reembolsables al portador en billetes del gobierno, miéntras éstos existan, i una vez que ellos hayan desaparecido, lo serán entónces AL CONTADO I DE CONTADO, es decir, en dinero contante o METÁLICO e INMEDIATAMENTE.

"Ese reembolso tendrá lugar diariamente, en los dias no feriados, de las 12 del dia a las cuatro de la tarde, en nuestra oficina.

"Garantizan ese reembolso (ademas de Plánas, Péres i Obarrio, de ésta,) Obarrio Plánas i Péres, de Panamá, i Péres, Plánas i Obarrio de Nueva York, no sólo con los capitales de esas casas comerciales, sino con las propiedades particulares de cada socio, que no valen ménos de 250,000 fuertes."

No dudamos que el honrado e intelijente comercio de esta plaza i el de los demas puntos comerciales de la república, persuadidos de la comun utilidad que de tales operaciones habrá de resultar, coadyuven al éxito de ellas dispensándonos en el caso la confianza que siempre hemos procurado merecerle.

Guayaquil, 26 de Enero de 1867.

PLÁNAS, PÉREZ I OBARRIO.

POR
OBARRIO, PLÁNAS I PÉREZ,
DE PANAMÁ,
PÉREZ, PLÁNAS I OBARRIO,
DE NUEVA YORK,
I POR MÍ,
R. PLÁNAS.

Anuncio publicado el 26 de enero de 1867 en un diario de la ciudad de Guayaquil, describiendo las características que tendría su institución, así como los billetes que emitiría.

Los únicos especímenes conocidos son las "muestras" que, por más de un siglo, mantuvo la American Bank Note Company en sus archivos.

Único billete circulado que se conoce del Banco de Planas, Pérez & Obarrio.

BANCO DEL ECUADOR

IV

La regionalización de la banca
El nacimiento de los bancos del Ecuador y de Quito

La promulgación, el 21 de noviembre de 1865, del decreto que convocaba a los inversionistas privados de la nación a establecer un banco que apoyara el comercio, sustituyendo la moneda circulante de mala calidad con moneda buena, con solvencia suficiente como para entregar al Estado los recursos necesarios para salir del problema económico imperante en el país, fue el estímulo que animó al Sr. Aníbal González (capitalista ecuatoriano radicado en el Perú) a establecer contacto, en 1866, con capitalistas nacionales y extranjeros para fundar un banco en la ciudad de Guayaquil.

Fachada del Banco del Ecuador.

Aníbal González, fundador y primer promotor del Banco del Ecuador.

EL BANCO DEL ECUADOR

El 21 de marzo de 1867, y luego de haber reunido la importantísima suma de 1'000.000 de pesos, don Aníbal González propone al Estado el establecimiento de un banco al que llamaría **"Banco del Ecuador"**. El banco sería de emisión, despósito y descuento; y estaría listo para hacer los préstamos que fuere necesario al Gobierno para resolver los problemas que este tenía con la circulación de moneda de mala calidad.

El **Banco del Ecuador** venía a cerrar la "era" de los billetes de curso forzoso y a resolver el grave problema de la circulación de moneda dañada y espuria.

Importantes personajes de Guayaquil, así como de Lima y París, aportaron capitales para que el banco pudiera girar sobre el mercado francés, inglés y peruano, y quedara facultado para hacer, dentro de estas plazas, toda clase de operaciones, exceptuando la de préstamos sobre bienes raíces.

El primer directorio de la institución estaría constituido de la siguiente forma:
José Vivero, **Presidente**;
P. P. García Moreno, **Vicepresidente**;
Manuel Orrantia, **Secretario**;
Manuel Antonio Luzárraga, Nicolás Morla, Clemente Ballén y Francisco Vivero, **Directores Principales**;
E. W. Garbe, Federico Cornejo, Gabriel Obarrio y Clodoveo Cortéz, **Directores suplentes;**
Juan M. de Icaza, **Interventor de turno;**
Aníbal Gonzáles y Francisco X. de Santistevan, **Gerentes.**

Vale la pena destacar que, el 5 de noviembre de 1867, gracias a la influencia de Antonio Flores Jijón (socio capitalista de la institución y representante de la misma en París), el Gobierno promulga un decreto que aprobaba el contrato firmado con el banco, mediante el cual este podría emitir en billetes el triple del capital que tuviera en metálico.

Francisco Xavier de Santistevan, gerente 1868-1872 (Izq.); José Vivero, primer presidente de la Junta General, 1868.

El 24 de julio de 1868 recibía la institución la aprobación final del Ministro de Hacienda para dar inicio a sus operaciones. Desgraciadamente, los billetes mandados a imprimir en la American Bank Note Co. tanto como en Thomas de la Rue en Londres, no llegaron a tiempo. Por esto, Juan José Luzárraga, a nombre de la Casa "Manuel A. de Luzárraga", accionista de la nueva institución, facilitó billetes sin circular del banco que llevaba el nombre de su padre y que había cerrado las operaciones cinco años atrás.

Se contrató al famoso grabador y técnico, don Manuel Rivadeneira (hermano de la no menos célebre Emilia Rivadeneira, artista responsable del diseño de las monedas de 5 francos circuladas en nuestro país), para hacer un sello especial que sería estampado en el reverso de estos billetes, de tal manera que pudieran ser utilizados como si fueran del **Banco del Ecuador**.

Billetes de uno y cuatro pesos del banco de Manuel Antonio de Luzárraga, habilitados con el sello del Banco del Ecuador.

Un dato por demás revelador, incluido en la obra **Bancos del Siglo XIX,** de Julio Estrada Icaza, nos dice que el primer grupo de billetes que debían ser sellados y rubricados por el gobernador para oficializar y legalizar su circulación, era de 216.000 ejemplares, cantidad verdaderamente importante si consideramos el monto al que debió ascender en pesos al sumar el valor nominal de los formularios.

Sello del Banco del Ecuador que fuera colocado en los billetes del banco de Manuel Antonio de Luzárraga.

Este banco, antes de su apertura, tuvo que enfrentar un sinnúmero de problemas, pues, incluso el dinero en metálico, que debía llegar del extranjero, no había podido reunirse sino muy parcialmente, ya que las remesas eran de bajos montos y llegaban muy espaciadamente.

Con todo esto, el 5 de noviembre de 1868 se instala legalmente la institución en las oficinas que habían sido de Planas, Pérez & Obarrio. Actuó como presidente, don Nicolás Morla; como secretario, Aníbal González; y como gerente, Francisco Xavier de Santistevan.

La caja de caudales poseía para ese momento la importante suma de 465.217 pesos en moneda metálica, por lo que tenía derecho a emitir hasta 1'935.652 pesos, aun cuando sólo se había logrado habilitar 342.105 pesos. Únicamente se habían firmado y sellado 42.000 billetes de un peso; 39.999 de 5 pesos; y 10.011 billetes de 10 pesos, todos con la fecha octubre 1 de 1868.

Proyecto

Para el establecimiento de un
Banco en Guayaquil.

Se establecerá en Guayaquil una sociedad anónima bajo la denominación de
"Banco del Ecuador"
con un capital de Un millon de Pesos, en el orden siguiente:

En 25 acciones de $20,000 c/u ..... $ 500,000.
En 1,000 acciones de $500 c/u (é en mas acciones de ménos valor si fuere conveniente) ..... $ 500,000.
$1,000,000.

Las 25 Acciones de 20 mil pesos c/u, serán tomadas por socios directores que administrarán el negocio por sí ó por apoderados, pudiendo tomar un socio hasta 2 acciones.

Las 1,000 Acciones de $500 c/u se darán á comerciantes, propietarios &c, donde la preferencia, hasta donde sea posible, á personas establecidas en el Ecuador i particularmente en la Provincia de Guayaquil.

Los Accionistas Directores pagarán el 50 % de cada accion, al contado ó en las fechas que se acuerde por la administracion. Por el otro 50 % quedarán responsables para entregarle, luego que sienda necesario lo pida el Banco; debiendo acordarse en los Estatutos el modo i tiempo en que deba ecsijirse. La responsabilidad de estos accionistas será limitada al valor de las acciones que tomen.

El Banco será dirijido por los socios Directores por medio de juntas, que tendrán lugar cada vez que sea necesario, segun se disponga por los Estatutos.

La administracion inmediata del Banco estará al cargo de dos Gerentes i un Interventor; los primeros serán elejidos de entre los socios; pero en el caso de no haber dos socios Directores que puedan desempeñar este cargo, podrá nombrarse una persona que no lo sea, pero que tenga á lo ménos $5,000. en acciones menores. El otro Gerente será indispensable que sea elejido de entre los Directores. El cargo de Interventor será desempeñado por los Directores en tur-

BIBLIOTECA MUNICIPAL PROPILEO GUAYAQUIL

Documento original en el que se consigna el proyecto para el establecimiento del "Banco del Ecuador".

Sr. don Nicolás Morla, primer presidente del Consejo de Administración en 1868.

Aníbal González estaba consciente de que el banco no abría con el capital ofrecido al Estado ecuatoriano, por lo que, en el futuro, podría llegar a tener problemas con este, debido, principalmente, a la falta de liquidez con la que se enfrentaría al momento en que el Estado volviese efectiva la promesa de préstamo que la institución hiciera al suscribir el contrato con el Gobierno. Por ese motivo, González contrata en París, para enero de 1869, un empréstito por 2'150.000 francos, a doce meses plazo, con la confianza de poderlo cubrir en ese tiempo, si todo salía como estaba planificado.

La verdad es que la acogida que el banco tuvo rebasó todas las expectativas, tanto de sus fundadores, como de los accionistas, al punto que, al poco tiempo, sus acciones se cotizaban a dos y tres veces más que su costo original.

Pero, paralelo al tiempo de bonanza que significaron para la institución los primeros meses de funcionamiento, debemos también anotar las complicaciones provocadas por las fuertes extracciones de dinero que, por concepto de "préstamos", comenzó a hacer el Estado: 18.000 pesos para la construcción del cuartel de Guayaquil; 20.200 para la construcción del panóptico; las operaciones para reemplazar la moneda horadada, que circulaba en el litoral, por moneda buena

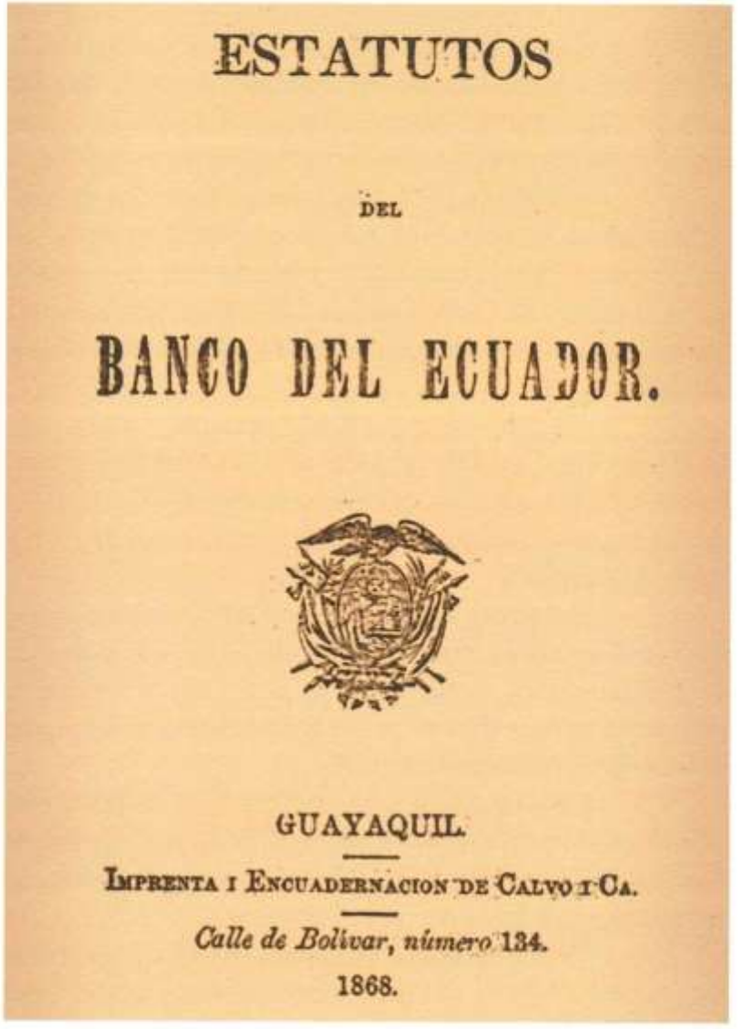

ESTATUTOS

DEL

BANCO DEL ECUADOR.

GUAYAQUIL.

IMPRENTA I ENCUADERNACION DE CALVO I CA.

Calle de Bolivar, número 134.

1868.

Portada de los estatutos del Banco del Ecuador; publicados en la imprenta de Calvo y Cía. en 1868.

(lo cual reportaba un monto de 44.483 pesos; a más de 22.000 pesos facilitados por el banco para amortizar los medios "franceses" introducidos al país), fueron sólo parte de la importante sustracción de recursos de la que fuera objeto el banco en este tiempo.

Para aquel entonces, habíanse habilitado 149.000 billetes de los 216.000 con que el Banco había iniciado sus operaciones.

Sin lugar a dudas, el principal beneficiado con la fundación de esta institución fue el Gobierno; prueba de ello son las declaraciones hechas por García Moreno, quien decía que, gracias al crédito obtenido a esta institución, la obra pública había tomado un inusitado impulso, que dio trabajo a multitud de brazos, aumentó los salarios e hizo que el comercio adquiriera una extensión considerable.

A fines de 1871, luego de casi tres años de funcionamiento, la institución veía consolidada su posición en Guayaquil, por lo que decidió extender sus operaciones hacia la ciudad de Quito. Abrió, en la capital, una sucursal y puso a los señores Manuel Palacios y Miguel Andrade en calidad de gerentes.

No pasó mucho tiempo para que abriera una nueva sucursal, en esta ocasión en la ciudad de Cuenca. Inició, además, estudios del mercado manabita, con el fin de ver la conveniencia de establecer otra sucursal, dentro de dicha provincia.

Esa política expansionista llevada adelante por Juan José González, nuevo gerente del banco e hijo de don Aníbal González, quien fuera su promotor y fundador, provocó malestar dentro de un grupo de accionistas que se separaron del banco en 1872.

Una de las personalidades más importantes que abandonó el directorio fue don Francisco Xavier de Santistevan. Don Francisco Febres-Cordero fue quien lo remplazó, el 18 de agosto del mismo año.

Para esta fecha, ya habían llegado de Londres los primeros billetes fabricados para el banco por la Casa "Thomas de la Rué".

Billetes del Banco del Ecuador impresos en la casa de Waterlow & Sons de Londres; llegados a Guayaquil a fines de 1870 y circulados a partir de 1871.

Las denominaciones y características de estos las anotamos en el siguiente cuadro:

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO
Un peso papel blanco	ANV.: café y azul REV.: naranja y azul	185 x 85 mm
Cinco pesos papel blanco	ANV.: naranja y azul REV.: rojo	187 x 90 mm
Diez pesos papel blanco		
Veinte pesos papel blanco		
Cien pesos papel blanco		

Billetes de uno y cinco pesos (siendo el primero una muestra de impresión y el segundo un billete circulado), pertenecientes al Banco del Ecuador, que corresponden al primer tipo, diseñados e impresos en Inglaterra por encargo de la institución.

SEGUNDA EMISIÓN DE BILLETES (Primera A. B. N. Co.) 1871

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Dos reales	Café	135 x 80 mm	ALEGORÍAS: Puerto y comercio
Cuatro reales	Verde	135 x 80 mm	ALEGORÍAS: Musas del comercio y de las artes sentadas en un puerto con el búho de la sabiduría

Billetes de 2 y 4 reales emitidos en 1871 por la American Bank Note Co. para el Banco del Ecuador.

Para 1871, y al detectar la imperiosa necesidad de manejar una mayor cantidad de moneda fraccionaria, el banco solicita a la American Bank Note Company de Nueva York, la impresión de 200.000 billetes de dos reales y 300.000 de cuatro reales, los que pasarían a ser emitidos el mes de marzo del mismo año.

La circulación de billetes fraccionarios permitió resolver un importante problema que el banco enfrentaba, por no ordenar su impresión al encargar los billetes a Londres.

El banco entraba en un nuevo período de vida institucional; el giro dado por Juan José González, fiel creyente de la absoluta libertad de crédito, había provocado un ascenso en los sobregiros de más de 1'200.000 pesos. Esto originó un importante incremento de productos comerciales en la ciudad, con el consecuente exceso de almacenamiento en depósitos y bodegas, y un incremento en la demanda de dinero en el sector.

Señores Juan José González y Francisco Febres-Cordero, gerentes del banco entre 1871 y 1876.

La situación provocó una gran demanda de circulante que afectó de manera alarmante la solvencia que la institución normalmente tenía. Las nuevas políticas crediticias impuestas por González provocaron importantes cambios dentro de la plana directiva Banco.

TERCERA EMISIÓN DE BILLETES (Segunda A. B. N. Co.) 1874

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un peso	ANV.: Blanco grisado y negro REV.: Verde, naranja, gris y rojo	153 x 65 mm	ALEGORÍAS: Ferrocarril, puerto y mariscos
Cinco pesos	ANV.: Blanco grisado y negro REV.: Verde, naranja, gris y rojo	182 x 75 mm	ALEGORÍAS: Comercio y producción de cacao

Uno de sus gerentes, el Sr. Francisco de Santistevan, fue reemplazado por don Francisco Febres-Cordero, el 18 de agosto de 1872, debido a que este se mantenía partidario de la política expansionista del gerente general.

Es así como veremos un nuevo cambio en los billetes que el banco puso a circular, particularmente en las firmas dentro del espacio destinado a la rúbrica del gerente.

Tiempos difíciles los que le tocaría vivir a la institución al intentar mantener esta política.

Perdió depositantes y un clima de general desconfianza hacia ella comenzó a sentirse en toda la ciudad. La emisión de billetes rebasó los límites de lo permisible y escaló, en un año, de 1'395.000 (año 72) a 1'890.000 en 1873.

De acuerdo a lo que anota la obra **Banco del Ecuador; historia de medio siglo, 1868 a 1918**, una de las razones por las que el banco entraría en crisis sería el uso que la Casa de Manuel Antonio de Luzárraga hizo del dinero de la entidad. La casa especulaba lucrativamente con los fondos, sin que la institución pudiera evitarlo, ya que Juan José de Luzárraga y Rico era el accionista principal.

En diciembre de 1873 se inició una serie de restricciones crediticias que perseguían una rápida recapitalización y un cambio sustancial en su imagen. Se contrató una nueva emisión de billetes, en este caso con la American Bank Note Co. de Nueva York, así como una emisión de bonos del tesoro que incluían la libertad para exportar moneda metálica.

Los billetes de un peso emitidos en 1874, así como los de cinco pesos, fueron emitidos en cuatro series de la "A" a la "D", diferenciándose tan solo por el color de sus reversos.

Billetes de uno y cinco pesos pertenecientes a la tercera serie circulada por el banco, mandados a imprimir en la American Bank Note Co.

	BILLETES		INGRESOS FISCALES	
	Emisión	Circulación	Aduana de Guayaquil	Totales
1868	473.100	644.432(31.XII)	708.991	1'451.711
1869	1'164.585		929.195	1'678.759
1870	1'684.585		1'271.558	2'248.398
1871	1'596.585		1'371.439	2'483.359
1872	2'597.285	1'395.135(31.V)	1'591.729	2'909.748
1873	2'491.785	2'040.773(31.XII)	1'672.657	3'064.130
1874	2'029.085		1'424.818	2'944.647
1875	1'817.385	930.865(30.VI)	1'047.936	2'262.715

Billete de cinco pesos emitido por la American Bank Note Co., el 2 de enero de 1874, para el Banco del Ecuador. Estos billetes, al igual que el de un peso emitido el mismo año, salieron en cuatro series: de la "A" a la "D", con la única diferencia de que sus reversos fueron impresos en colores diferentes, según la serie y en una cantidad de 25.000 ejemplares por cada color.

En enero de 1874 se mandó a imprimir 1'000.000 de billetes de un peso, así como 100.000 de cinco pesos. La impresión de los billetes de un peso sería hecha en cuatro series (A, B, C y D) de 250.000 billetes para cada serie y contando como única diferencia el color del reverso de los billetes que las constituían.

El Gobierno, por su parte, tomaría como medida principal emitir bonos amortizables con el 50% de los derechos de aduana, para cancelar, con el producto de su transacción, la deuda que mantenía con la institución y poder, de esta manera, mejorar su flujo de circulante.

La emisión de bonos del Estado resolvería la excesiva emisión de billetes que el banco había puesto a circular; llegó a reducirse hasta que, en poco tiempo, los billetes comenzaron a escasear, tanto en Quito como en Guayaquil. Esto provocó un fenómeno contrario al que venía suscitándose, ya que, en lugar de exceso de circulante, el comercio comenzó a sufrir de un importante déficit en la circulación de papel moneda.

Don Eduardo Arosemena, banquero colombiano nacido en Panamá en 1825 (Panamá era parte de Colombia para ese entonces), influyó notablemente en la reestructuración del Banco del Ecuador.

Billetes de uno y cinco pesos de la emisión circulada entre junio de 1881 y diciembre de 1883.

En 1874, la institución experimenta un giro de 180 grados al ser elegido gerente de la misma el Sr. Eduardo Arosemena Merino, respaldado por los señores Pedro Pablo García Moreno, José Vivero, Leonardo Stagg y el mismo Aníbal González, fundador del banco. Este inició sus funciones resolviendo todos y cada uno de los problemas que se habían ido suscitando hasta ese entonces.

Renunciaron Febres-Cordero y González (hijo), a quien se inculparía como principal responsable de la crisis que el banco había enfrentado. En junio de 1874, González también presentará su renuncia, siendo reemplazado por el Sr. Carlos Alberto Aguirre.

Carlos Alberto Aguirre, gerente del banco de 1876 a 1899.

Los diez años que van de 1875 a 1885 son, sin lugar a dudas, los años en los que el banco consolida su poder a nivel nacional, gracias, tanto a la tinosa y eficaz conducción de Eduardo Arosemena, como a su inteligente selección de colaboradores.

Arosemena marca un hito dentro de la historia de la banca ecuatoriana, pues da un giro significativo a la política del banco. Reabrió las operaciones de descuento y creó un ambiente de confianza general que se tradujo en el incremento del capital por parte de los accionistas. Se abrió el rubro de **"cuentas corrientes en el exterior",** estas se incrementaron con suma rapidez y de tal modo que aseguraron la total estabilidad del banco.

Para 1880, los fondos alcanzaban la cifra de 3'332.000 pesos, rebasaban casi en 1'000.000 a su emisión de billetes (la que no llegaba a más de 2'454.000 pesos). Para ese entonces, se decide encargar una nueva impresión de billetes para incrementar el circulante en el mercado, de modo que se mantuviese el volumen de papel moneda a la par de los depósitos que el banco poseía en caja.

Las emisiones a las que hacemos referencia corresponderían a billetes de uno y cinco pesos, cuya cantidad ascendería a 1'000.000 de especímenes para los primeros y a 250.000 para los segundos. Se procedió a lanzar ambas emisiones desde el mes de junio de 1881 hasta el mes de diciembre de 1883.

La política de Arosemena solidificaría de manera definitiva al banco, que terminará de amortizar, finalmente, las cuentas en la liquidación de los bancos **Particular** y **Nacional**, los mismos que habían sido absorbidos por la institución algunos años atrás; y redujo, además, la tasa para depósitos que la entidad tenía establecida.

Billetes de uno y cinco pesos cuyo valor ha sido convertido a sucres gracias a la obliteración aplicada sobre su anverso.
En el caso del billete de un peso, la sobrecarga es de ochenta centavos y en el de cinco pesos es de cuatro sucres, debido principalmente a que la conversión a moneda fuerte (que lo era en el caso del sucre) hacía perder pesos en el momento de realizar dicha conversión.
La obliteración de ochenta centavos fue aplicada indistintamente en colores negro, azul y rojo.

CUARTA EMISIÓN 1881 - 1883

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un peso	Verde y negro (ANV.) Verde (REV.)	185 x 67 mm	ALEGORÍAS: Representación de la abundancia flanqueada por Hermes y Atenea EMISIÓN: 1'000.000
Cinco pesos	Verde, negro y rosa (ANV.) Café oscuro (REV.)	160 x 76 mm	ALEGORÍAS: Representación de la riqueza, la abundancia y el escudo del Ecuador EMISIÓN: 250.000

Cabe destacar que las tasas por descuentos se redujeron del 12% al 10% en poco más de nueve años, lo que prueba la estabilidad que el banco había adquirido.

A fines de 1883, los dividendos repartidos entre los accionistas llegaron a la extraordinaria cantidad de 265.650 pesos (cifra verdaderamente extraordinaria para ese entonces), de los 341.424 pesos que la institución había obtenido de utilidad.

Billete de un sucre, con nuevo diseño, emitido por la American Bank Note Co., en 1886, como parte del proyecto de emisiones decimales que el banco emprendiera, luego de que se adoptara el sucre como nueva moneda ecuatoriana.

Para ese momento, el anuncio de la apertura de un nuevo banco en la ciudad pondría a prueba la habilidad del directorio del **Banco del Ecuador** para mantenerse en la cima de las preferencias.

El Banco de Quito, cuya apertura se había efectuado años atrás en la capital, no era realmente un competidor que preocupara a la institución, pero el **Internacional** era otra cosa. Sus promotores venían precedidos de una inquietante fama que haría que el **Banco del Ecuador** se prepare para una importante batalla.

QUINTA EMISIÓN 1885 - 1887

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un sucre	Verde, negro, rosa	172 x 67 mm	Viñeta superior anota "Capital 1'200.000 sucres" ALEGORÍAS: Niño con caduceo sobre pez y barco a vapor al fondo EMISIÓN: 1'000.000
Veinte sucres	Café y negro (ANV.) Café oscuro (REV.)	171 x 90 mm	ALEGORÍAS: Peón trasquilando oveja en medio de alegorías marinas EMISIÓN: 1'000.000
Cien sucres	Azul y rosa (ANV.) Rosa encendido (REV.)	190 x 105 mm	ALEGORÍAS: Musa y caballo en viñetas separadas CAPITAL: 1'200.000 EMISIÓN: 10.000
Quinientos sucres	Rosa y verde claro (ANV.) Verde (REV.)	210 x 120 mm	ALEGORÍAS: Musa de las artes y la ciencia EMISIÓN: 2.000

Monedas fraccionarias del sistema decimal acuñadas en 1884.

En 1884, bajo el gobierno del Dr. José María Plácido Caamaño, el país entra en una nueva etapa de su historia económica al definir el sistema decimal como patrón para su unidad monetaria. Cambió de nombre al peso, denominándolo "Sucre" (en homenaje al prócer triunfador en Pichincha); hizo, además, que la antigua equivalencia octavaria cambiara a valoración decimal.

Esta medida se vería reflejada en los billetes que el banco tenía en circulación, ya que la conversión de pesos a la nueva moneda fuerte quedaría estampada en todo el papel moneda circulante, tanto en los billetes de uno como en los de cinco pesos.

Importante es destacar el papel que jugaron los bancos guayaquileños en el establecimiento de la nueva moneda, pero este tema se escapa del objetivo central de nuestro estudio, razón por la cual no lo abordaremos.

Un año después de establecida la nueva moneda, el Banco del Ecuador encargó a la American Bank Note Company la impresión de veinte mil nuevos billetes de veinte sucres y diez mil, de cien sucres, con el fin de completarla, en los dos años siguientes, con la impresión de un millón de billetes de un sucre; y dos mil, de quinientos sucres.

SEXTA EMISIÓN 1892 - 1899

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un sucre	Verde, negro y rosa (ANV.) Verde (REV.)	172 x 67 mm	Viñeta superior anota: CAPITAL: 1'200.000 sucres ALEGORÍAS: Iguales a las de los emitidos en 1885 EMISIÓN: 500.000
Dos sucres	Turquesa y negro (ANV.) Azul oscuro (REV.)	155 x 75 mm	ALEGORÍAS: Barcos en navegación EMISIÓN: 300.000
Cinco sucres	Verde y naranja (ANV.) Naranja (REV.)	172 x 80 mm	ALEGORÍAS: Mujer y niña con busto perfilado en el centro EMISIÓN: 300.000 billetes CAPITAL: 2'000.000 sucres

Este incremento de circulante obedecía a una estrategia creada por los funcionarios de la institución para enfrentarse al Banco Internacional, de reciente formación.

El nacimiento de esa entidad afectaría de manera importante la economía del Banco del Ecuador; basta con observar la reducción de más de 1'000.000 de pesos experimentada en sus depósitos de1883 a 1884.

Pero, como el banco no era una institución manejada por empresarios pasivos, sino, más bien, un modelo ejemplar de dinamismo, sus personeros ordenaron recoger el 30% de la cartera en el primer semestre del año 1885, para incrementar los fondos en más de medio millón de pesos y lograr un aumento de circulante de medio millón de sucres.

Para ese entonces, el banco ordena una nueva impresión de billetes a la American Bank Note Company, con nuevos diseños, valores nominales más elevados y bajo el recientemente adoptado sistema decimal. La nueva familia de billetes remplazaría a los que mantenían al "peso" como unidad monetaria, e iniciaría una época en la historia del papel moneda que el banco había emitido hasta ese momento.

Por otro lado, el mantenimiento de su política crediticia, así como los préstamos concedidos al Estado, permitieron a la entidad gestionar la prórroga de su contrato con el Gobierno central, con tanto éxito que, el 27 de agosto de 1886, este facultó, mediante decreto legislativo, a que la entidad funcionase por veinte años más, y la autorizaba para emitir billetes hasta por 3'600.000 sucres, o sea el triple del capital pagado que para ese entonces esta tenía.

Billetes de cinco sucres con diferente capital, diseño y color en su reverso.

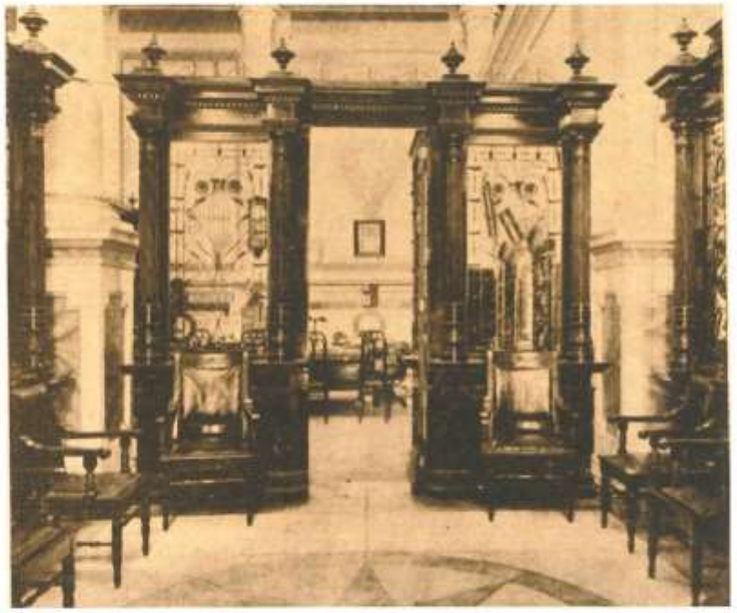

Puerta de acceso a la oficina de gerencia del nuevo edificio del Banco del Ecuador.

Su política de repatriación de capitales le permitió, entre 1894 y 1895, incrementar la existencia de dinero en caja en un monto de 1'847.000 de sucres. Sin embargo, como producto del "Incendio Grande" del 5 y 6 de octubre de 1896, se contrajo el circulante en más de 1'000.000 de sucres, lo que provocó una disminución en los depósitos de más de 2'138.000 de sucres.

El 14 de agosto de 1898, el banco inaugura su nuevo edificio en Pichincha, entre 9 de Octubre y Vélez, en el mismo emplazamiento que tuviera antes del siniestro que acabó con la ciudad.

La tónica de ser el sostén económico del país se mantuvo. Los préstamos al Estado se convirtieron en una suerte de crédito rotativo que nunca terminaba de pagarse. Otras instituciones, observando las ventajas que reportaba solicitarle préstamos, siguieron el ejemplo del Estado, y adquiriendo obligaciones financieras con ella; el caso más importante fue el protagonizado por el cabildo porteño.

Tan importante llegó a ser el volumen de recursos entregados al Estado que, a inicios del siglo XX, este le adeudaba ya la gigantesca suma de 3'000.000 de sucres.

Para ese entonces, la institución efectúa un programa de reposición de papel moneda, con un nuevo lanzamiento de billetes, en el que se anotaba el incremento de capital que el banco había realizado.

Entre 1902 y 1905, los depósitos se mantuvieron estables, aun cuando, para ese último año, se había iniciado un importante programa de expansión para enfrentar los retos que traería un nuevo y, en este caso, mucho más importante competidor: el **Banco Comercial y Agrícola**. Este banco, fundado en 1894, había crecido vertiginosamente, y se convirtía en una serie amenaza para el Banco del Ecuador.

Es importante destacar que, para ese entonces, el flujo monetario entre el banco y el Estado era tanto bilateral como proporcional, es decir, el Gobierno se mantenía al día con sus obligaciones de pago, por lo que la institución mantenía esa relación financiera. Prueba de ello era la cuenta de 2'800.000 sucres, deuda que el Estado tenía para 1910, y que era muy inferior a la que tenía un año atrás.

Oficina de Gerencia.

Billetes pertenecientes a la primera emisión decimal del Banco del Ecuador; 1885 - 1887.

Billete de dos sucres pertenecientes a la segunda emisión (y segundo diseño), impresos en la American Bank Note Co. de Nueva York.

La Primera Guerra Mundial y el conflicto que tiempo atrás naciera en Esmeraldas, provocarían importantes trastornos que, manejados por los directivos, no afectaron la solidez de la Institución, pero sí la del Banco Comercial y Agrícola, que había pasado a convertirse en el principal acreedor del Estado, con una cuenta tan grande que, para subsistir, había iniciado una interminable cadena de emisiones de billetes, sin más respaldo que el apoyo del Estado.

El Banco del Ecuador, por su lado, trazaría una estrategia mediante la cual lanzaría una "boya" a su banco "colega". Esto le provocaría un endeudamiento aún mayor, y lo empujaría así a un inevitable cierre de operaciones.

El Banco del Ecuador no contaba con que el Estado declarara la inconvertibilidad del papel moneda, y salvara al Comercial y Agrícola de una quiebra segura.

Era verdad que la medida beneficiaba al Comercial y Agrícola, pero también era cierto que ésta no había sido promulgada con dedicatoria, ya que el abandono del patrón oro, por parte de los países en conflicto, había obligado a muchos otros adoptar esta medida para precautelar la integridad de sus reservas.

Como es lógico pensar, ninguna gracia debió hacerle a la plana directiva del Banco del Ecuador la aplicación de esa disposición, ya que invalidaba todo lo hecho por ellos para acelerar la quiebra de su "colega" en apuros.

Eduardo Game, gerente de la institución desde 1899.

CIRCULACIÓN Y RESPALDO DEL SISTEMA BANCARIO, IX.1914 - V.1915

	Sep. 30, 1914	May. 31, 1915	Diferencia
Oro en caja	3'736.750	5'319.741	+1'582.991
Plata en caja	26.445	773.424	+746.979
Fondos en el exterior	5'349.592	4'470.276	-879.316
Billetes en circulación	11'208.436	10'845.914	-362.522

Billetes pertenecientes a la sexta emisión, circulados entre 1892 y 1899.

SÉPTIMA EMISIÓN 1901 - 1907

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un sucre	Verde, negro y rosa (ANV.) Verde (REV.)	172 x 67 mm	Viñeta superior anota: CAPITAL 2'000.000 sucres ALEGORÍAS: Igual a la de los emitidos en 1892 EMISIÓN: 1'000.000 de billetes.
Dos sucres	Rosa salmón y negro (ANV.) Reverso: Café verdoso Verde Naranja Oliva	145 x 65 mm	ALEGORÍAS: Símbolo del comercio en puerto con barco al fondo Serie C Serie D Serie E Serie F EMISIÓN: 600.000 billetes
Cinco sucres	Verde y naranja (ANV.) Verde (REV.)	172 x 80 mm	ALEGORÍAS: Igual a la de los emitidos en 1899 CAPITAL: 3'000.000 EMISIÓN: 200.000 billetes
Diez sucres	Naranja y negro (ANV.) Naranja (REV.)	170 x 90 mm	ALEGORÍAS: Mujer y niño leyendo entre libros EMISIÓN: 100.000 billetes
Cincuenta sucres	Café y negro (ANV.) Café (REV.)	180 x 95 mm	ALEGORÍAS: Carreta arrastrada por bueyes en una calle de pueblo interandina EMISIÓN: 20.000 billetes
Cien sucres	Azul y negro (ANV.) Salmón (REV.)	190 x 105 mm	ALEGORÍAS: Musa y caballo en viñetas separadas CAPITAL: 3'000.000 EMISIÓN: 10.000 billetes

Sin embargo, ellos no cesarían en su intento, por lo que, poco tiempo después, tomarían las siguientes determinaciones:

1. Cerrarían los créditos.
2. Prohibirían la aceptación y cambio de billetes del Banco Comercial.
3. Recogerían los billetes propios *(a fines de 1914, era tal la liquidez del Banco del Ecuador, que el oro que tenía en caja duplicaba la cantidad de billetes que tenía en circulación).*

El 15 de septiembre de 1915 se reformó la ley de octubre de 1914; autorizó con ello a la emisión de billetes de hasta por el doble del oro depositado en caja.

Dos años después, valiéndose de su extraordinario poder económico, el banco declaró la convertibilidad de sus billetes mientras que el Comercial y Agrícola daba manotones de ahogado para poder subsistir.

En esa época, muere don Eduardo Arosemena y es reemplazado por su hijo Pablo, quien pasaría a cumplir las funciones de gerente a partir de 1918.

Antonio Madinyá y Lisímaco Guzmán, presidente y vicepresidente de la institución a partir de 1915.

Emisión de billetes de los años 1901 a 1907.

Pablo Arosemena, gerente del banco en 1918.

Vinieron cambios en la conducción de la entidad, y con ellos, la política crediticia también cambiaría junto a otras medidas que el banco había mantenido inamovibles durante muchos años.

Esto permitió que la entidad recuperase la simpatía de su antigua clientela. El final de la Primera Guerra Mundial permitiría la recuperación de su antigua solvencia. Llegó a tener, para 1922, una cartera que ascendía a más de 9'000.000 de sucres.

Es importante reseñar aquí un detalle que pudo ser parte del detonante que dio origen a la Revolución Juliana, en 1925.

Nos referimos a la permanente negativa del banco de aceptar billetes de la banca quiteña, alegando la gran dificultad que existía para su canje.

Billetes de 1.000 sucres emitidos en 1914 a raíz de los cambios estructurales experimentados por la institución.

OCTAVA EMISIÓN 1910 - 1914

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Dos sucres	Rosa salmón y negro (ANV.) Reverso: Azul Salmón Café Rojo	145 x 65 mm	ALEGORÍAS: Símbolo del comercio en puerto con barco al fondo Serie G Serie H Serie J Serie K EMISIÓN: 600.000 billetes
Cinco sucres	Verde y naranja (ANV.) Verde (REV.)	172 x 80 mm	ALEGORÍAS: Igual a la de los emitidos en 1907 EMISIÓN: 200.000 billetes
Mil sucres	Naranja y negro (ANV.) Naranja (REV.)	190 x 88 mm	ALEGORÍAS: Musa con elementos que simbolizan la navegación y el comercio, y una corona de laurel ciñendo su frente (ANV.) Al centro, dama con gorro frigio con estrella al centro del cintillo, representando a Guayaquil (REV.) EMISIÓN: 300.000 billetes

BANCO DEL ECUADOR

	2-R.	4-R.	1.	2.	5.	10.	20.	50.	100.	500.	1000.
1871 Mar.	200.000	300.000									
1874 Ene.			1'000.000		100.000						
1881 Jun.			500.000								
1883 Mar.			500.000								
Dic.					250.000						
1885 May.							20.000		10.000		
1886 Oct.			1'000.000								
1887 Sep.										2.000	
1892 Dic.			500.000		200.000						
1899 Ene.					100.000						
Dic.				300.000							
1901 Nov.			1'000.000			100.000		20.000			
1905 Jun.					200.000						
1906 Mar.									10.000		
1907 Dic.				600.000							
1910 Oct.				600.000	200.000						
1914 Mar.											3.000

Este fue un argumento realmente inconsistente, ya que, teniendo la institución una agencia en la ciudad capital, las complicaciones a las que hacía referencia sonaban bastante irreales.

Para 1925, y ya en plena revolución, la política seguida por Luis Napoleón Dillon pudo ser capeada, tanto por el manejo inteligente de sus grandes recursos como por su bien ganado prestigio.

Luis Napoleón Dillon

Gracias al Banco del Ecuador, la situación nacional provocada por Dillon, al desarticular y hacer quebrar al Banco Comercial y Agrícola, no llevó a la quiebra a la nación, pues sus bóvedas llenas de oro y plata permitieron a su ciudad y al país superar esta terrible coyuntura.

Pero sus días estaban contados; en febrero de 1926 se establecería una Caja Central de Emisión y Amortización como paso preliminar a la creación del Banco Central.

La finalidad de establecer dicha institución sería la de transferirle los billetes emitidos por los bancos privados, para que fuese ella la que los hiciera circular con un sello distintivo aplicado en cada billete. El 28 de julio del mismo año realiza su primera sesión y trabaja regularmente hasta el 12 de agosto de 1927, fecha en que trasladaría sus funciones al Banco Central.

A partir de ese entonces, los bancos privados perderían su carácter de bancos de emisión. Nace una nueva época para la historia de nuestro papel moneda.

El 7 de mayo de 1931, el Banco del Ecuador cerraría de manera definitiva sus puertas y, con ello, un capítulo importantísimo de la historia económica del país.

Sello aplicado en los billetes de los bancos privados para ser distribuidos por la Caja Central de Emisión y Amortización.

El 20 de mayo de 1939 se procedió a anular todos los billetes que quedaban en las bóvedas del Banco Central, cerrando así uno de los capítulos más importantes de la historia económica del Ecuador.

BANCO DEL ECUADOR
20
ANULADO
Veinte
Sucres
20
BANCO DEL ECUADOR
20

50
BANCO DEL ECUADOR
ANULADO
50
CINCUENTA
VALE CINCUENTA SUCRES
50
CINCUENTA
50
50
BANCO DEL ECUADOR

BANCO DEL ECUADOR

DETALLE

de las emisiones e incineraciones de billetes hechas por el Banco de 1868 a 1918.

EMISIONES

FECHAS				BILLETES		TOTAL	
1868	Nov.	5	42,000	De $	1	$	42.000
	"	"	39.999	" "	5	"	199.995
	"	"	10,011	" "	10	"	100.110
	Dbre.	29	24.000	" "	4	"	96.000
	"	"	6,999	" "	5	"	34.995
						"	193.912
1869	Feb.	6	25.998	" "	4		
	"	8	24,000	" "	1	"	24.000
	Mzo.	9	49.005	" "	1	"	49.500
	Mayo	11	50.001	" "	1	"	50.001
	"	31	49.998	" "	4	"	199.992
	Stbre.	3	2,000	" "	100	"	200.000
	"	"	24,000	" "	1	"	24.000
	Oct.	7	16,000	" "	1	"	16.000
	Nov.	3	8,000	" "	1	"	8.000
	Dbre.	7	16,000	" "	1	"	16.000
1879	Feb.	8	36,000	" "	1	"	36.000
	Marzo	3	50,000	" "	1	"	50.000
	"	"	5,000	" "	10	"	50.000
	Julio	6	5,000	" "	20	"	100.000
	"	19	1,000	" "	100	"	100.000
	Oct.	31	34,000	" "	1	"	34.000
	"	"	5,000	" "	10	"	50.000
	"	"	200	" "	500	"	100.000

	FECHAS		BILLETES		TOTAL	
1871	Enero 24	16.000	De $	1	$	16,000
	Feb. 23	16.000	" "	1	"	16,000
	Marzo 31	16.000	" "	1	"	16,000
	Mayo 31	16.000	" "	1	"	16,000
	Agto. 17	16.000	" "	0.50	"	8,000
	" "	16.000	" "	0.40	"	6,400
	" "	4.000	" "	5	"	20,000
	" "	16.000	" "	1	"	16,000
1872	Enero 24	24.000	" "	1	"	24,000
	Feb. 3	162.000	" "	1	"	162,000
	" "	16.000	" "	5	"	80,000
	Julio 3	24.000	" "	1	"	24,000
	" "	5.000	" "	10	"	50,000
	Agsto. 2	24.000	" "	1	"	24,000
	" 9	12.000	" "	5	"	60,000
	Oct. 7	20,000	" "	5	"	100,000
	" "	15.000	" "	10	"	150,000
	" "	58	" "	1000	"	58,000
	Nov. 2	200.000	" "	1	"	200,000
	" "	20.000	" "	5	"	100,000
	" 15	200.000	" "	1	"	200,000
1873	Mayo 6	32.000	" "	5	"	160,000
	" "	5.000	" "	20	"	100,000
	Junio 2	80,000	" "	1	"	80,000
	Julio 8	32.000	" "	5	"	175,000
	Dbre. 18	72.000	" "	1	"	72,000
	" "	10.500	" "	5	"	52,500
1874	Feb. "	40,000	" "	1	"	40,000
	" "	7.500	" "	5	"	37,500
	Mayo "	81.000	" "	1	"	81,000
	Julio 21	100.000	" "	1	"	100,000
1875	Agsto 12	50.000	" "	1	"	50,000
	Set. 18	25.000	" "	1	"	25,000
	Oct. 2	25.000	" "	1	"	25,000
	" 16	25.000	" "	1	"	25,000
	Nov. 17	25.000	" "	1	"	25,000
	Dic. 8	25.000	" "	1	"	25,000
	" "	15.000	" "	5	"	75,000

	FECHAS		BILLETES		TOTAL	
1876	Julio 11	25.000	De $	1	$	25,000
	" 19	1.000	" "	100	"	100,000
	" 21	25	" "	1000	"	25,000
	" "	30	" "	500	"	15,000
	Agto. 3	1.000	" "	20	"	20,000
	" "	5.000	" "	10	"	50,000
	Nov. "	25.000	" "	1	"	25,000
	" "	8.000	" "	5	"	40,000
	" 6	10.000	" "	10	"	100,000
	" "	2.000	" "	20	"	40,000
	" "	1.000	" "	100	"	100,000
	Dbre. 6	1.000	" "	20	"	20,000
	" 20	4.000	" "	20	"	80,000
1877	Abril 4	50.000	" "	1	"	50,000
	" "	12.000	" "	5	"	60,000
	Junio 7	8.000	" "	5	"	40,000
	Agto. 22	25.000	" "	1	"	25,000
	Oct. 18	100.000	" "	1	"	100,000
	Nov. 5	25.000	" "	5	"	125,000
	Dbre. 31	1.000	" "	20	"	20,000
1878	Enero 7	100	" "	500	"	50,000
	Agto. 31	15.000	" "	10	"	150,000
	Oct. 26	25.000	" "	1	"	25,000
	Dbre. 2	60.000	" "	1	"	60,000
	" "	7.000	" "	5	"	35,000
1879	Enero 10	10.000	" "	5	"	50,000
	" "	4.000	" "	20	"	80,000
	Abril 17	75	" "	1000	"	75,000
	Mayo 20	20.000	" "	1	"	20,000
	" 24	2.000	" "	20	"	40,000
	" 31	65.000	" "	1	"	65,000
	" "	26.000	" "	5	"	130,000
	" "	5.000	" "	10	"	50,000
	" "	3.000	" "	20	"	60,000
	" "	1.000	" "	100	"	100,000
	Agto. 4	300	" "	100	"	30,000
	" 28	25.000	" "	1	"	25,000
	Oct. 1	300	" "	100	"	30,000
	" 15	300	" "	100	"	30,000
	Nov. 5	20.000	" "	1	"	20,000

	FECHAS		BILLETES		TOTAL	
1879	Nov. 9	300	De $	100	$	30,000
	Dbre. 2	38	" "	100	"	3,800
	Nov. 26	25.000	" "	1	"	25,000
	Dbre. 6	470	" "	100	"	47,000
1880	Enero 3	10.000	" "	1	"	10,000
	" "	3.000	" "	20	"	60,000
	" "	500	" "	100	"	50,000
	" "	30.000	" "	1	"	30,000
	" "	4.000	" "	2	"	10,000
	Marzo 2	20.000	" "	1	"	20,000
	Abril 10	10.000	" "	1	"	10,000
	Junio 1	30.000	" "	1	"	30,000
	" "	1.000	" "	20	"	20,000
	" "	300	" "	100	"	30,000
	Julio 1	300	" "	100	"	30,000
	" 2	30.000	" "	1	"	30,000
	" 13	300	" "	100	"	30,000
	Agto. 9	30.000	" "	1	"	30,000
	Oct. 6	15.000	" "	1	"	15,000
	" 13	30.000	" "	1	"	30,000
	" "	2.000	" "	20	"	40,000
	" "	300	" "	100	"	30,000
	Dbre. 11	35.000	" "	1	"	35,000
1881	Enero 4	5.000	" "	10	"	50,000
	" "	1.000	" "	20	"	20,000
	Dbre. 2	1.000	" "	20	"	20,000
	" 10	3.000	" "	10	"	30,000
	" "	10.000	" "	5	"	25,000
1882	Enero 10	3.000	" "	20	"	60,000
	" 19	80.000	" "	1	"	80,000
	Junio 30	19.000	" "	5	"	95,000
	" "	5.000	" "	10	"	50,000
	Julio 5	50.000	" "	1	"	50,000
	Agto. 1	300	" "	100	"	30,000
	" 2	10.000	" "	10	"	100,000
	Sbre. 1	70.000	" "	1	"	70,000
	" "	1.000	" "	100	"	100,000
	" 9	1.000	" "	100	"	100,000
	" 27	13.000	" "	10	"	130,000
	" 30	19.500	" "	5	"	97,500

	FECHAS		BILLETES		TOTAL	
1882	Oct. 20	5.000	De $	20	$	100,000
	Nov. 2	25.000	" "	1	"	25,000
	" 22	25.000	" "	1	"	25,000
	Dbre. 14	25.000	" "	1	"	25,000
1883	Enero 9	50.000	" "	1	"	50,000
	Feb. 16	50.000	" "	1	"	50,000
	Abril 11	50.000	" "	1	"	50,000
	Julio 12	10.000	" "	1	"	10,000
	" 19	100	" "	100	"	10,000
	Agsto 14	65.000	" "	1	"	65,000
	" "	8.000	" "	5	"	40,000
	" "	5.000	" "	10	"	50,000
	" "	400	" "	100	"	40,000
	Oct. 3	50.000	" "	1	"	50,000
	Nov. 28	50.000	" "	1	"	50,000
	" "	5.000	" "	10	"	50,000
	Dbre. 21	500	" "	100	"	50,000
1884	Feb. 1	50.000	" "	1	"	50,000
	" 7	500	" "	100	"	50,000
	Abril 1	50.000	" "	3	"	150,000
	" 2	500	" "	100	"	50,000
	Junio 12	50.000	" "	3	"	150,000
	Oct. 22	20.000	" "	5	"	100,000
				Suman.....	$	6,638,815
				Reducidos a oro.....	$	7,746,802
1883	Mayo 2	45.000	De $	3	$	135,000
	Set. 3	30,000	" "	3	"	120,000
	" 15	1.000	" $	100	$	100,000
	" 22	1.000	" "	100	"	100,000
	" "	4.000	" "	20	"	80,000
	Nov. 28	1.000	" "	100	"	100,000
	Dbre. 18	1.000	" "	100	"	100,000
1884	Enero 8	1.000	" "	100	"	100,00
	Feb. 4	4.000	" "	20	"	80,00
	Abril 5	10.000	" $	1	$	8,00
	" 7	10.000	" "	1	"	8,00
	" 21	30.000	" "	1	"	24,00

FECHAS			BILLETES		TOTAL	
1886	Mayo	3	10,000	De $ 5	$	40,000
	"	20	100,000	" $ 1	$	80,000
	"	"	20,000	" $ 4	$	80,000
	Julio	27	50,000	" $ 1	$	40,000
	Agto.	23	25,000	" " 1	"	25,000
	"	31	125,000	" " 1	"	100,000
	Dbre.	4	1,000	" $ 100	$	100,000
	Dic.	29	1,000	" " 100	"	100,000
	"	"	5,000	" " 20	"	100,000
1887	Mayo	3	25,000	" $ 5	$	100,000
	"	30	40,000	" " 5	"	160,000
	Junio	13	100,000	" $ 1	$	100,000
	Julio	18	150,000	" " 1	"	150,000
	Oct.	18	100,000	" " 1	"	100,000
1888	Enero	19	200	" " 500	"	100,000
	Junio	20	50,000	" " 1	"	50,000
	Set.	21	40,000	" " 1	"	40,000
	Nov.	19	50,000	" " 1	"	50,000
1889	Enero	2	100,000	" " 1	"	100,000
1890	Junio	21	150,000	" " 1	"	150,000
	Dbre.	17	50,000	" " 1	"	50,000
1892	Agsto.	2	50,000	" " 1	"	50,000
	"	30	50,000	" " 1	"	50,000
	Oct.	3	50,000	" " 1	"	50,000
	Dbre.	2	50,000	" " 1	"	50,000
1893	Abril	26	50,000	" " 1	"	50,000
	Mayo	9	50,000	" " 1	"	50,000
	Junio	10	50,000	" " 1	"	50,000
	"	"	10,000	" " 5	"	50,000
	"	23	20,000	" " 5	"	100,000
	Julio	17	20,000	" " 5	"	100,000
	Agto.	3	100	" " 500	"	50,000
	Set.	20	50,000	" " 1	"	50,000
	"	"	20,000	" " 5	"	100,000

FECHAS			BILLETES		TOTAL	
1894	Nov.	1	20,000	De $ 5	$	100,000
	Mayo	26	50,000	" " 1	"	50,000
	"	"	10,000	" " 5	"	50,000
	"	"	200	" " 500	"	100,000
	Sbre.	3	20,000	" " 5	"	100,000
	"	"	1,000	" " 20	"	20,000
	"	"	500	" " 100	"	50,000
	"	"	100	" " 500	"	50,000
1895	Sbre.	2	50,000	" " 1	"	50,000
	"	"	10,000	" " 5	"	50,000
	"	"	500	" " 100	"	50,000
	"	"	100	" " 500	"	50,000
	"	16	20,000	" " 5	"	100,000
1897	Feb.	27	49,000	" " 1	"	49,000
	Marzo	5	10,000	" " 5	"	50,000
1898	Sbre.	3	2,000	" " 20	"	40,000
	"	"	10,000	" " 5	"	50,000
	Dic.	4	10,000	" " 5	"	50,000
1898	Nov.	3	10,000	" " 5	"	50,000
	"	"	1,000	" " 20	"	20,000
	Dbre.	3	10,000	" " 5	"	50,000
	"	16	3,000	" " 20	"	60,000
	"	"	500	" " 100	"	50,000
1899	Enero	4	500	" " 100	"	50,000
	Feb.	6	500	" " 100	"	50,000
	Junio	6	20,000	" " 5	"	100,000
	Agto.	28	20,000	" " 5	"	100,000
	Sbre.	13	150,000	" " 1	"	150,000
	Nov.	14	10,000	" " 5	"	50,000
	Dbre.	5	10,000	" " 5	"	50,000
1900	Junio	8	50,000	" " 2	"	100,000
	Agto.	7	50,000	" " 2	"	100,000
	Dbre.	7	10,000	" " 2	"	20,000
1901	Feb.	4	40,000	" " 2	"	80,000
	Oct.	25	500	" " 100	"	50,000
	Nov.	8	50,000	" " 2	"	100,000
	Nov.	22	40,000	" " 5	"	200,000

FECHAS			BILLETES		TOTAL	
1901	Dbre.	4	200	De $ 500	$	100,000
	"	12	100,000	" " 2	"	200,000
1902	Abril	26	10,000	" " 10	"	100,000
	"	"	2,000	" " 50	"	100,000
	Mayo	5	20,000	" " 10	"	200,000
	Junio	20	2,000	" " 50	"	100,000
	Julio	19	150,000	" " 1	"	150,000
	Agto.	14	100,000	" " 1	"	100,000
	Sbre.	3	100,000	" " 1	"	100,000
	"	8	2,000	" " 50	"	100,000
	Oct.	4	50,000	" " 1	"	50,000
	Nbre.	8	50,000	" " 1	"	50,000
	Dbre.	26	50,000	" " 1	"	50,000
1903	Fbro.	3	50,000	" " 1	"	50,000
	Mzo.	10	50,000	" " 1	"	50,000
	Mayo	4	50,000	" " 1	"	50,000
	"	6	1,000	" " 50	"	50,000
	Julio	18	1,000	" " 50	"	50,000
	Sbre.	26	1,000	" " 50	"	50,000
	Otbre.	23	1,000	" " 50	"	50,000
	"	"	100	" " 500	"	50,000
1904	Mayo	9	5,000	" " 10	"	50,000
	"	11	5,000	" " 10	"	50,000
	Junio	21	1,000	" " 50	"	50,000
	Sbre.	5	5,000	" " 10	"	50,000
	Otbre.	5	5,000	" " 10	"	50,000
1905	Mayo	9	100	" " 500	"	50,000
	"	11	50,000	" " 1	"	50,000
	Junio	21	100	" " 500	"	50,000
	Julio	25	1,000	" " 50	"	50,000
	"	26	50,000	" " 1	"	50,000
	Sbre.	2	50,000	" " 1	"	50,000
	Otbre.	13	20,000	" " 5	"	100,000
	"	19	50,000	" " 1	"	50,000
1906	Enero	31	50,000	" " 1	"	50,000
	Fbro.	5	100,000	" " 1	"	100,000
	Marzo	6	1,000	" " 50	"	50,000
	"	"	10,000	" " 5	"	50,000

FECHAS			BILLETES		TOTAL	
1906	Abril	30	10,000	De $ 5	$	50,000
	Mayo	17	10,000	" " 5	"	50,000
	"	29	500	" " 100	"	50,000
	Julio	4	10,000	" " 5	"	50,000
	"	4	500	" " 100	"	50,000
	"	12	10,000	" " 5	"	50,000
	Agto.	7	10,000	" " 5	"	50,000
	"	7	500	" " 100	"	50,000
	Sbre.	7	10,000	" " 5	"	50,000
	Otbre.	5	10,000	" " 5	"	50,000
1907	Feb.	4	500	" " 100	"	50,000
	Abril	5	10,000	" " 5	"	50,000
	Junio	3	10,000	" " 5	"	50,000
	Julio	12	100	" " 5	"	50,000
	Agsto.	9	10,000	" " 5	"	50,000
	"	29	500	" " 100	"	50,000
	Sbre.	9	100	" " 500	"	50,000
	"	"	10,000	" " 5	"	50,000
1908	Junio	8	50,000	" " 2	"	100,000
	Julio	3	50,000	" " 2	"	100,000
	Sbre.	1	50,000	" " 2	"	100,000
	Nov.	30	50,000	" " 2	"	100,000
1909	Feb.	16	50,000	" " 2	"	100,000
	Mayo	22	50,000	" " 2	"	100,000
	Junio	22	50,000	" " 2	"	100,000
	Julio	9	50,000	" " 2	"	100,000
	Agto.	19	50,000	" " 2	"	100,000
	Set.	15	10,000	" " 5	"	50,000
	"	27	50,000	" " 2	"	100,000
	Nov.	8	50,000	" " 2	"	100,000
1910	Enero	5	50,000	" " 2	"	100,000
	"	"	1,000	" " 5	"	50,000
	"	19	500	" " 100	"	50,000
	"	"	100	" " 500	"	50,000
	Mayo	4	10,000	" " 5	"	50,000
	Sbre.	5	50,000	" " 2	"	100,000
	Nov.	30	1,000	" " 50	"	50,000
	Dbre.	28	1,000	" " 100	"	100,000

	FECHAS		BILLETES	TOTAL
1911	Enero 29	100	De $ 500	$ 50.000
	" 30	10.000	" " 5	" 50.000
	Octbre. 28	500	" " 100	" 50.000
	Nbre. 9	1.000	" " 50	" 50.000
	Dbre. 11	500	" " 100	" 50.000
	" "	100	" " 500	" 50.000
1912	Enero 31	100	" " 500	" 50.000
	Febro. 13	5.000	" " 10	" 50.000
	Mzo. 12	10.000	" " 5	" 100.000
	Abril 6	500	" " 100	" 50.000
	Junio 24	50.000	" " 2	" 100.000
	Julio 6	5.000	" " 10	" 50.000
	" 11	100	" " 500	" 50.000
	" 31	50.000	" " 2	" 100.000
	" "	5.000	" " 10	" 50.000
	Agto. 1	10.000	" " 5	" 50.000
	" 9	500	" " 100	" 50.000
	Agto. 19	10.000	" " 5	" 50.000
	" "	1.000	" " 50	" 50.000
	Stbre. 6	5.000	" " 10	" 50.000
	" 21	10.000	" " 5	" 50.000
	" 27	50.000	" " 2	" 100.000
	Nov. 4	50.000	" " 2	" 100.000
	Dbre. 7	50.000	" " 2	" 100.000
1913	Enero 13	50.000	" " 2	" 100.000
	Mzo. 24	50.000	" " 2	" 100.000
	Mayo 1	50.000	" " 2	" 100.000
	Junio 27	50.000	" " 2	" 100.000
	Julio 22	50.000	" " 2	" 100.000
	" 30	10.000	" " 5	" 50.000
	Stbre. 1	10.000	" " 5	" 50.000
	" 4	100	" " 500	" 50.000
	" 16	10.000	" " 5	" 50.000
	" "	50.000	" " 2	" 100.000
	Oct. 16	10.000	" " 5	" 50.000
	Nov. 13	500	" " 100	" 50.000
1914	Junio 6	500	" " 100	" 50.000
	Julio 31	100	" " 1000	" 100.000
	SUMAN.....	$157.608		$ 11'717.888

INCINERACIONES

	FECHAS		BILLETES	SUMAN	Suma Total
1871	Junio 2	De $ 1	$ 119.500		
	" "	" " 4	" 28.500		
	" "	" " 5	" 14.000		
	" "	" " 10	" 8.100		
	" "	" " 20	" 600		
	" "	" " 100	" 28.500	$ 200.200	
1872	Junio 27	" " 1	" 124.000		
	" "	" " 4	" 34.500		
	" "	" " 5	" 10.500		
	" "	" " 10	" 17.400		
	" "	" " 20	" 2.900		
	" "	" " 100	" 31.200	" 223.500	
1873	Junio 3	" " 1	" 226.000		
	" "	" " 4	" 233.000		
	" "	" " 5	" 140.000		
	" "	" " 10	" 65.000		
	" "	" " 20	" 5.000		
	" "	" " 100	" 52.000		
	" "	" " 1000	" 2.000	" 723.000	
1874	Agosto 28	" " 1	" 387.000		
	" "	" " 4	" 76.000		
	" "	" " 5	" 145.000		

	FECHAS		BILLETES	SUMAN	Suma Total
1874	Agosto 28	De $ 10	$ 15.000		
	" "	" " 50	" 10.000		
	" "	" " 100	" 34.000		
	" "	" " 500	" 2.000	$ 723.000	
1875	Agosto 2	" " 1	" 257.000		
	" "	" " 4	" 10.000		
	" "	" " 5	" 135.000		
	" "	" " 10	" 40.000		
	" "	" " 20	" 5.000		
	" "	" " 100	" 14.200		
	" "	" " 500	" 500	" 461.700	
1876	Enero 25	" " 1	" 23.800		
	" "	" " 4	" 3.500		
	" "	" " 5	" 11.000		
	" "	" " 10	" 24.000		
	" "	" " 20	" 5.000		
	" "	" " 100	" 7.000		
	" "	" " 1000	" 1.000	" 75[illegible]	
1877	Febrero 26	" " 1	" 98.700		
	" "	" " 4	" 9.200		
	" "	" " 5	" 119.000		
	" "	" " 10	" 67.500		
	" "	" " 20	" 65.000		
	" "	" " 100	" 77.000		
	" "	" " 500	" 88.000		
	" "	" " 1000	" 32.000		
	" "	" " 2	" 3.963.75		
	" "	" " 4	" 2.988.50	" 1[illegible]3.134.25	
1877	Nvbre. 29	" " 1	" 56.700		
	" "	" " 4	" 1.128		
	" "	" " 5	" 186.000		
	" "	" " 10	" 60.000		
	" "	" " 20	" 70.000		
	" "	" " 100	" 17.400		
	" "	" " 500	" 3.000		
	" "	" " 1000	" 3.000	" 3[illegible]	

	FECHAS		BILLETES	SUMAN	Suma Total
1878	Junio 21	De $ 1	$ 47.000		
	" "	" " 4	" 364		
	" "	" " 5	" 46.665		
	" "	" " 10	" 45.730		
	" "	" " 20	" 13.000		
	" "	" " 100	" 5.700		
	" "	" " 500	" 2.500		
	" "	" " 1000	" 5.000	$ 163.[illegible]	
1879	Abril 30	" " 1	" 90.100		
	" "	" " 4	" 260		
	" "	" " 5	" 23.035		
	" "	" " 10	" 76.730		
	" "	" " 20	" 29.500		
	" "	" " 100	" 8.000		
	" "	" " 500	" 4.500		
	" "	" " 1000	" 9.000	" 241.[illegible]	
1879	Octbre. 15	" " 1	" 23.000		
	" "	" " 5	" 13.500		
	" "	" " 10	" 31.000		
	" "	" " 20	" 16.000		
	" "	" " 100	" 5.500		
	" "	" " 500	" 1.500		
	" "	" " 1000	" 13.000	" 103.500	
1879	Dcbre. 8	" " 1	" 19.000		
	" "	" " 5	" 9.500		
	" "	" " 10	" 13.000		
	" "	" " 20	" 3.500		
	" "	" " 100	" 1.500		
	" "	" " 1000	" 2.000	" 48.500	
1880	Mayo 31	" " 1	" 50.000		
	" "	" " 4	" 1.744		
	" "	" " 5	" 24.740		
	" "	" " 10	" 46.770		
	" "	" " 20	" 24.500		
	" "	" " 100	" 7.000		
	" "	" " 500	" 1.100		

FECHAS			BILLETES	SUMAN	Suma Total
1880	Mayo	31	De $ 500	$ 1.500	
	"	"	" " 1000	" 1.000	$ 170.234—
1881	Nvbre.	2	" " 1	" 149.600	
	"	"	" " 5	" 218.800	
	"	"	" " 10	" 112.000	
	"	"	" " 20	" 126.000	
	"	"	" " 100	" 41.500	
	"	"	" " 500	" 6.000	" 860.900—
	"	"	" " 1000	" 16.000	
1882	Julio	22	" " 0,25	" 158	
	"	"	" " 0,50	" 1—	
	"	"	" " 1	" 131.784	
	"	"	" " 4	" 380	
	"	"	" " 5	" 112.235	
	"	"	" " 10	" 49.079	
	"	"	" " 20	" 85.340	
	"	"	" " 100	" 28.900	
	"	"	" " 500	" 3.000	
	"	"	" " 1000	" 10.000	" 420.311.16
1883	Agosto	23	" " 1	" 136.000	
	"	"	" " 5	" 140.000	
	"	"	" " 10	" 90.000	
	"	"	" " 20	" 100.800	
	"	"	" " 100	" 30.000	
	"	"	" " 500	" 2.000	
	"	"	" " 1000	" 13.000	" 511.800—
1884	Marzo	28	" " 1	" 113.350	
	"	"	" " 4	" .92	
	"	"	" " 5	" 199.425	
	"	"	" " 10	" 114.700	
	"	"	" " 20	" 84.740	
	"	"	" " 100	" 107.500	
	"	"	" " 500	" 27.000	
	"	"	" " 1000	" 23.000	" 690.707 —
			SUMAN	$ 6'657.436.75	
			REDUCIDOS A SUCRES	$ 5'325.949.40	

FECHAS			BILLETES	SUMAN	Suma Total
1885	Abril	23	De $ 1	$ 74.080.80	
	"	"	" " 4	" 102.40	
	"	"	" " 5	" 148.596	
	"	"	" " 10	" 145.624	
	"	"	" " 20	" 122.840	
	"	"	" " 100	" 57.500	
	"	"	" " 500	" 13.000	
	"	"	" " 1000	" 4.000	$ 565.171.20
1885	Nvbre.	24	" " 0,50	" 37.664.50	
	"	"	" " 3.50	" 35.20	
	"	"	" " 4	" 13.448	
	"	"	" " 5	" 69.560	
	"	"	" " 10	" 56.640	
	"	"	" " 20	" 20	
	"	"	" " 50	" 175.040	
	"	"	" " 100	" 100	
	"	"	" " 400	" 4.800	
	"	"	" " 1000	" 4.000	" 460.728
1886	Mayo	26	" " 4	" 74.112	
	"	"	" " 10	" 11.024	
	"	"	" " 50	" 193.360	
	"	"	" " 400	" 1.200	
	"	"	" " 800	" 800	
	"	"	" " 20	" 60	
	"	"	" " 100	" 200	" 281.756
1888	Nvbre.	17	" " 0,50	" 164.800	
	"	"	" " 3.50	" 35.20	
	"	"	" " 4	" 24.208	
	"	"	" " 5	" 18.800	
	"	"	" " 10	" 17.477	
	"	"	" " 40	" 4.160	
	"	"	" " 80	" 122.160	
	"	"	" " 100	" 7.400	
	"	"	" " 400	" 6.000	
	"	"	" " 500	" 500	
	"	"	" " 800	" 2.400	" 375.615.20
1889	Nvbre.	21	0.50		" 121.000

FECHAS			BILLETES	SUMAN	Suma Total
1894	Junio	14	De $ 0,50	$ 211.025[illegible]	
	"	"	" " 1	" 41.758	
	"	"	" " 3.20	" 21.48	
	"	"	" " 4	" 290.724	
	"	"	" " 5	" 80	
	"	"	" " 9	" 1.800	
	"	"	" " 10	" 3.296	
	"	"	" " 20	" 58.060	
	"	"	" " 50	" 28.724	
	"	"	" " 100	" 23.100	
	"	"	" " 400	" 2.800	
	"	"	" " 500	" 6.500	$ 909.[illegible]
1896	Nvbre.	18	" " 0,2[illegible]	" 20	
	"	"	" " 0,8[illegible]	" 3.980	
	"	"	" " 1	" 238.155	
	"	"	" " 4	" 103.944	
	"	"	" " 5	" 1.885	
	"	"	" " 8	" 1.688	
	"	"	" " 16	" 1.648	
	"	"	" " 100	" 118.700	
	"	"	" " 500	" 6.500	
	"	"	" " 20	" 55.660	
	"	"	" " 80	" 4.320	" 1.191.575.20
1900	Junio	1	" " 0,4[illegible]	" 2.40	
	"	"	" " 0,8[illegible]	" 5.833.60	
	"	"	" " 1	" 1[illegible].056	
	"	"	" " 4	" 61.856	
	"	"	" " 5	" 1[illegible].715	
	"	"	" " 8	" 472	
	"	"	" " 16	" 192	
	"	"	" " 20	" 71.480	
	"	"	" " 80	" 560	
	"	"	" " 100	" 236.200	
	"	"	" " 500	" 10.000	" 1.3[illegible].[illegible]17
1909	Febrero	16	" " 0,4	" 80	
	"	"	" " 0,80	" 811.20	
	"	"	" " 1	" 172.456	
	"	"	" " 2	" 81.950	

FECHAS			BILLETES	SUMAN	Suma Total
1906	Febrero	16	De $ 4	$ 13.220	
	"	"	" " 5	" 880.205	
	"	"	" " 8	" 56	
	"	"	" " 10	" 16.700	
	"	"	" " 16	" 16	
	"	"	" " 20	" 190.380	
	"	"	" " 50	" 17.450	
	"	"	" " 100	" 293.400	
	"	"	" " 500	" 170.000	$ 1'855.535.—
1908	Febrero	22	" " 0,80	" 106.80	
	"	"	" " 1	" 519.208	
	"	"	" " 2	" 556.262	
	"	"	" " 4	" 016	
	"	"	" " 5	" 314.815	
	"	"	" " 10	" 40.570	
	"	"	" " 20	" 9.320	
	"	"	" " 50	" 29.200	
	"	"	" " 100	" 33.200	
	"	"	" " 500	" 37.500	" 1'[illegible].585.80
1910	Debre	14	" " 0,80	" 81.60	
	"	"	" " 1	" 298.000	
	"	"	" " 2	" 248.194	
	"	"	" " 4	" 216	
	"	"	" " 5	" 312.470	
	"	"	" " 8	" 8	
	"	"	" " 10	" 90.050	
	"	"	" " 20	" 2.540	
	"	"	" " 50	" 50.000	
	"	"	" " 100	" 26.800	
	"	"	" " 500	" 43.000	" 1'115.330.60
1913	Debre.	18	" " 0,80	" 40	
	"	"	" " 1	" 83.000	
	"	"	" " 2	" 120.000	
	"	"	" " 4	" 224	
	"	"	" " 5	" 525.000	
	"	"	" " 8	" 32	
	"	"	" " 10	" 755.000	
	"	"	" " 16	" 16	

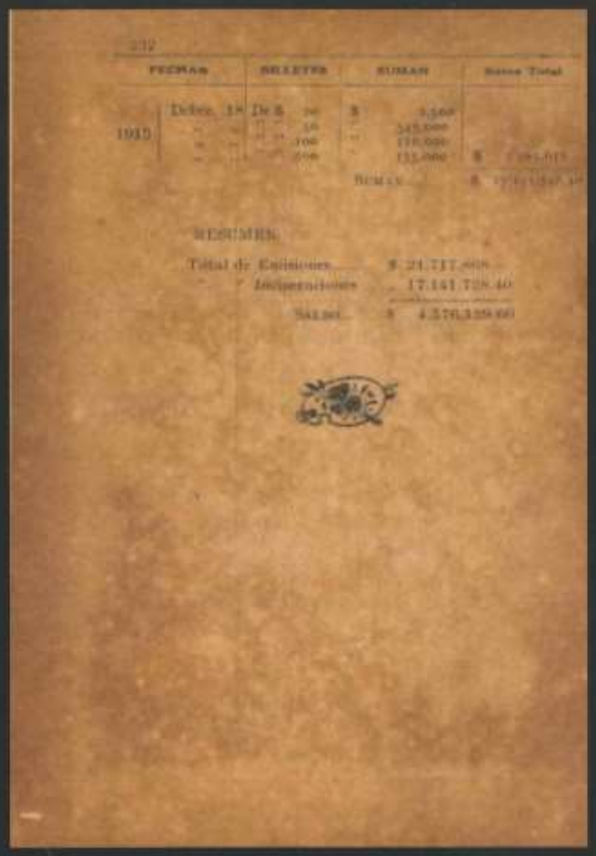

232

FECHAS		BILLETES	SUMAN	Suma Total
1915	Febrero 18	De $ 20	$ 2.560	
	" "	" " 50	" 345.000	
	" "	" " 100	" 110.000	
	" "	" " 500	" 115.000	$ [illegible]
			SUMAN	$ [illegible]

RESUMEN

Total de Emisiones	$ 21.717.000
" " Incineraciones	" 17.141.720.40
SALDO	$ 4.576.329.60

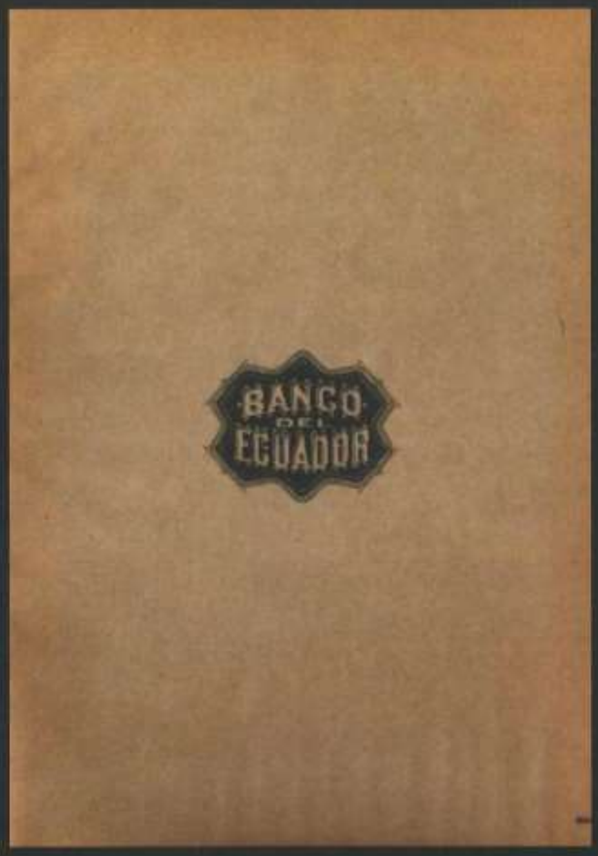

Esta lista sólo contiene las emisiones que el banco sacara a circular hasta el año de 1918, cubriendo todas las emisiones que imprimiera, tanto la Waterlow & Sons de Londres, como la American Bank Note Co. de Nueva York.
El cuadro de incineraciones no incluye, como es obvio, los billetes que la entidad habilitara para su circulación luego del año mencionado.

BANCO DE QUITO

A fines de 1866, un grupo de empresarios de la capital tuvo la idea de fundar una institución bancaria en la ciudad de Quito. El objetivo principal sería el de facilitar préstamos sobre valores, tales como joyas, mercaderías o productos, tanto agrícolas como industriales.

La idea, recibida con beneplácito por los habitantes de la capital, fue promocionada internacionalmente por el periódico **La América Latina**, el 28 de marzo de 1867; se anotó, entre otras cosas, que ya se había reunido 200.000 pesos de los 300.000 necesarios para el establecimiento de la entidad.

Esta iniciativa, nacida de los señores Louis Govin y Manuel Palacios, de nacionalidades, francesa y norteamericana, respectivamente, fue propuesta al Gobierno en el mismo mes. Se le solicitó, entre otras cosas, que sus billetes fuesen admitidos en las tesorerías públicas.

Un mes después, específicamente el día 6 de abril, el Ministro de Hacienda aprobaba el permiso de funcionamiento para la institución, siempre y cuando la emisión de sus billetes no excediera al doble del capital en caja. Quedaba expedito así el camino para oficializar la apertura del primer banco quiteño.

El 14 de diciembre de 1868, ante el escribano Dr. Vicente Megoro, se suscribía la escritura de constitución de la entidad, en la que se designaba como gerente al Sr. Manuel Enríquez.

Portada de los estatutos del Banco de Quito.

ESTATUTOS
DEL
BANCO DE QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

PROPIEDAD

QUITO.

OFICINA TIPOGRAFICA DE F. BERRIO

1868.

Primer directorio del banco.

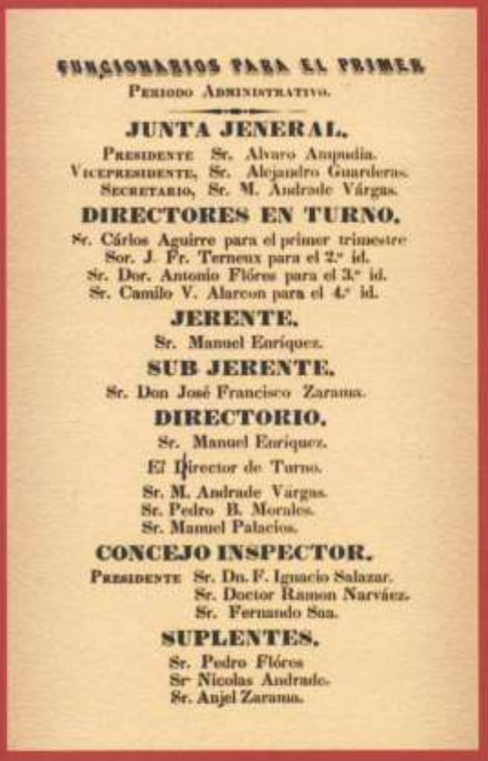
FUNCIONARIOS PARA EL PRIMER
PERIODO ADMINISTRATIVO.

JUNTA JENERAL.

PRESIDENTE Sr. Alvaro Ampudia.
VICEPRESIDENTE, Sr. Alejandro Guarderas.
SECRETARIO, Sr. M. Andrade Várgas.

DIRECTORES EN TURNO.

Sr. Cárlos Aguirre para el primer trimestre
Sor. J. Fr. Terneux para el 2.° id.
Sr. Dor. Antonio Flóres para el 3.° id.
Sr. Camilo V. Alarcon para el 4.° id.

JERENTE.

Sr. Manuel Enríquez.

SUB JERENTE.

Sr. Don José Francisco Zarama.

DIRECTORIO.

Sr. Manuel Enríquez.
El Director de Turno.
Sr. M. Andrade Várgas.
Sr. Pedro B. Morales.
Sr. Manuel Palacios.

CONCEJO INSPECTOR.

PRESIDENTE Sr. Dn. F. Ignacio Salazar.
Sr. Doctor Ramon Narváez.
Sr. Fernando Sua.

SUPLENTES.

Sr. Pedro Flóres
Sr. Nicolas Andrade.
Sr. Anjel Zarama.

Sus estatutos, publicados a fines de 1868, definían como fecha de establecimiento el 1 de enero de 1869, y anotaban como funcionarios para su primer período administrativo a los siguientes ciudadanos:

Presidente, Sr. Álvaro Ampudia;
Vicepresidente, Sr. Alejandro Guarderas;
Secretario, Sr. Manuel Andrade Vargas;
Directores en turno, Sr. Carlos Aguirre para el primer trimestre, Sr. J. F. Terneux para el segundo trimestre, Sr. doctor Antonio Flores para el tercer trimestre, Sr. Camilo Alarcón para el cuarto trimestre;
Gerente, Sr. Manuel Enríquez;
Subgerente, Sr. José Francisco Zaruma;
Directorio, Sr. Manuel Enríquez, Sr. Manuel Andrade Vargas, Sr. Pedro Morales, Sr. Manuel Palacios;
Consejo inspector: presidente, Sr. don Francisco Ignacio Salazar; **vocales,** Sr. doctor Ramón Narváez, Sr. Fernando Saa; **suplentes,** Sr. Pedro Flores, Sr. Nicolás Andrade, Sr. Ángel Zaruma.

Para "variar", el primer cliente del banco fue el Estado que, ni bien abría sus puertas la institución, ya estaba realizando operaciones con el fin de obtener un préstamo de 42.000 pesos para construir la carretera Quito-Imbabura.

De acuerdo a los registros que poseemos, el banco ajustó y reformó sus estatutos en 1872 y abrió una sucursal en Latacunga. Estudió la posibilidad de abrir otra en Guayaquil.

Bien hubieran hecho sus directivos en aplicar esa idea, pues, sólo de ese modo, el banco hubiera logrado entrar en la región Costa sin las complicaciones que tuvo después, cuando, como producto de la emisión descontrolada de sus billetes, dejaran estos de ser recibidos en Guayaquil.

Sr. Dr. don Antonio Flores Jijón, director del banco en 1868.

No conocemos los primeros especímenes que sacó a circulación, pues los que se conocen datan del año 1874. Y, aunque supongamos que este mismo diseño fue el utilizado desde sus inicios, esto sólo sería una suposición, ya que las fechas más antiguas marcadas en estos formularios no van más atrás del año mencionado.

PRIMER TIRAJE - WATERLOW & SONS

AÑO DE EMISIÓN	DENOMINACIÓN	COLOR	DESCRIPCIÓN	FORMATO
1874	Un peso	Naranja con negro (ANV.) Azul claro (REV.)	ALEGORÍAS: Nativos, al anverso; y calle Espejo, Quito, al reverso. *Nota: Existen con viñetas invertidas al anverso.*	183 x 92 mm

No se conocen más especímenes.

Es probable que su política de incinerar con cierta frecuencia su papel moneda, para reemplazarlo por uno nuevo, haya acabado con todos los especímenes emitidos en los primeros años de funcionamiento. Esta quizás sea la razón por la que no se conoce, hasta hoy, el formato, ni el color y diseño de los mismos.

Billete de dos reales, perteneciente a la primera emisión de billetes del Banco de Quito, impreso por Nacional Bank Note Co.

Sellos habilitadores estampados sobre los primeros billetes del Banco de Quito para legalizar su circulación.

En 1877, el banco obtuvo un permiso del Ministro de Hacienda para la emisión de 30.000 pesos en billetes de dos y cuatro reales, con el fin de resolver, en cierta medida, la falta de circulante existente en el país.

Los billetes se mandaron a imprimir en la National Bank Note Co., pero circularon por corto tiempo, pues se ordenó su amortización sólo un año después de concedido el permiso para su emisión.

En 1874, se contrata con la Casa Skipper & Son de Londres la emisión de billetes de un peso, que serían los primeros ejemplares propios que el banco sacaría a circular.

Los primeros especímenes que se imprimieron tenían invertidas las viñetas laterales. Puede advertirse que dicho error fue subsanado antes de la impresión de los ejemplares que iban a ser puestos en circulación.

Billete emitido por la Casa Skipper & Son, en el que puede apreciarse la posición de las viñetas laterales, invertida con respecto a la que poseen los billetes en circulación.

Billete de un peso, emitido en 1874 por el Banco de Quito e impreso por la Casa Skipper & Son de Londres. Colección J.C.

Emisión de 1879-1882, impresa en la American Bank Note Co. por orden del Banco de Quito.

SEGUNDA EMISIÓN 1879 - 1882

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un peso	Naranja y negro (ANV.) Azul verdoso '79 Café '82 (REV.)	155 x 70 mm	ALEGORÍAS: Caravana de carga en la serranía EMISIÓN: 200.000 billetes '79
Cinco pesos	Café y negro (ANV.) Café (REV.)	165 x 76 mm	ALEGORÍAS: Musas de la industria y el comercio EMISIÓN: 20.000 billetes '79 20.000 billetes '82
Diez pesos	Azul y negro (ANV.) Naranja (REV.)	170 x 82 mm	ALEGORÍAS: Musa representando a la agricultura e hilandera, al margen inferior izquierdo EMISIÓN: 5.000 billetes '79 10.000 billetes '82
Veinte pesos	Verde y negro (ANV.) Bermellón (REV.)	175 x 87 mm	ALEGORÍAS: Musa de las artes y las ciencias EMISIÓN: 2.500 billetes '79 2.500 billetes '82
Cien pesos	Café y negro (ANV.) Verde (REV.)	182 x 95 mm	ALEGORÍAS: Musa representando al comercio y la prosperidad, junto a un cuadro en que se ven españoles llegando a tierras americanas EMISIÓN: 1.000 billetes '79 50 billetes '82

En septiembre de 1879, el banco contrata, con la American Bank Note Co. de New York, la impresión de 440.000 billetes, de uno, cinco, diez, veinte y cien pesos, para reemplazar los antiguos formularios.

Las constantes extracciones de capital que, en la forma de préstamos, hacía el Gobierno de las cajas del banco, obligaron a la entidad a realizar nuevos tirajes de papel moneda.

En marzo de 1882 se imprimió en la misma institución un nuevo tiraje de veinte mil billetes de cinco pesos y diez mil de diez pesos, que pronto fueron complementados con un millón de pesos, emitidos entre junio y diciembre de 1884, todos ellos en billetes con un valor nominal de un peso y un diseño totalmente distinto al anterior.

En estas cifras puede constatarse cómo el banco violaba la disposición que le autorizaba a poner en circulación solamente billetes, cuya cantidad no excediera en tres veces al metálico existente en caja. Pero eran tiempos difíciles, pues el Gobierno cumplía mal con las obligaciones adquiridas con el banco, lo que llevaba a situaciones que, como esta, eran por demás desesperadas.

Billetes de un peso pertenecientes a la última emisión lanzada por el banco en 1884.

BANCO DE QUITO

	1	5	10	20	100
1879 Oct.	200.000	20.000	50.000	2.500	1.000
1882 Ene.		20.000	10.000	2.500	500
1884 Jun.	500.000				
1884 Dic.	500.000				

En 1884, el saldo en caja se había reducido a 56.800 pesos, que era sólo la mitad de lo que tenía en 1879, para luego de un año, o sea en 1885, verse reducido aún más.

Esta situación empujaría al gerente a exigir que se tome en cuenta, para el porcentaje de billetes a emitirse, la existencia de metálico en caja, más los bonos de aduana y vales hipotecarios.

La difícil situación que vivía la entidad no se agravó más, gracias a la intervención del **Banco Internacional** de Guayaquil. Esta institución vio, en su ayuda al **Banco de Quito**, una oportunidad para introducir sus billetes en las tesorerías de la capital, pues el monopolio ejercido por el **Banco del Ecuador** en Guayaquil le impedía hacerlo en esa ciudad.

En 1885, y luego de cinco agónicos años, en los que la tónica estuvo entre los malos negocios con el Estado y la constante emisión de billetes sin respaldo, el **Banco Internacional** acepta el hacerse cargo de la liquidación del **Banco de Quito**.

Negocio gravoso y de mucho riesgo, pues los documentos recibidos por el **Internacional**, el 3 de julio de 1885, no reflejaban la caótica realidad de la institución. Consecuentemente, destinaría para su liquidación una cifra (destinada al canje de billetes) irrisoria, en comparación con los requerimientos de circulante necesarios para el canje de los billetes del **Banco de Quito**.

Distintos argumentos, unos más valederos que otros, fueron expuestos por el **Internacional** para frenar el cambio de billetes.

Pero sintiéndose el Estado con parte de responsabilidad, obligó al banco porteño a pagar cuanto billete del **Banco de Quito** se presentara al cobro en sus cajas.

V
La banca se multiplica
Los Bancos Nacional y de la Unión

Banco Nacional

Sin duda, el banco de más corta duración en el siglo XIX nació gracias al acuerdo entre un grupo de comerciantes que no veían con buenos ojos la forma en la que trabajaba el Banco del Ecuador, y algunos exaccionistas del fenecido Banco Particular de Descuento y Circulación de Guayaquil.

Reunidos a fines de 1870, elaboraron un cuerpo de estatutos que fueron entregados al Dr. Crisanto Medina, para que este gestionara su aprobación con el Gobierno Central.

José María Plácido Caamaño, primer presidente del Banco Nacional.

El 27 de enero de 1871, luego de arduas gestiones dentro del Ministerio de Hacienda, la entidad quedaba establecida con el siguiente directorio:
Presidente, José María Plácido Caamaño; **Vicepresidente,** José Moreira; **Secretario,** Raimundo Icaza; **Directores,** Crisando Medina, Juan de Dios Zuloaga, José Vivero, Agustín Coronel, Eduardo Arosemena Merino; **Suplentes,** Juan M. Icaza, José Vélez, Miguel Juanola, Antonio Madinyá; **Gerente,** Manuel Narciso Mármol.

Antonio Madinyá y Miguel Juanola, miembros del directorio.

La nueva institución en Guayaquil, en la calle del Comercio Nº 261, hizo importantes contactos con el Sr. Manuel Enríquez, gerente del Banco de Quito, para que este se encargue de recibir suscripciones para el Nacional, en la ciudad de Quito.

La buena acogida por parte del público y el retraso de la American Bank Note Co. en enviar los billetes que la institución mandara a imprimir, empujó a sus directivos a adoptar provisionalmente billetes en blanco del Banco Nacional de Costa Rica para usarlos como propios.

Billete del Banco Nacional de Costa Rica, utilizado provisionalmente por el Banco Nacional de Guayaquil, hasta la llegada de sus formularios en abril de 1871.

Estos formularios, cuyo valor nominal era de dos pesos, circularon a partir del 1 de marzo de 1871, y coincidieron con un incremento del 20% de capital.

Un mes después, y con los mejores auspicios, abriría sus puertas al público con un rápido ascenso en su capitalización y depósitos. Prueba de esto sería su balance en el que, entre otras cosas, se observaba que el metálico depositado en caja (140.269 pesos) era superior a la cantidad de billetes en circulación (126.832). Se mantenía un constante crecimiento en los depósitos, como lo probaba su balance, cortado al mes de mayo del mismo año.

Es probable que para ese entonces haya llegado el barco que traía, desde Nueva York, los billetes emitidos por la American Bank Note Co. Estos cubrían un monto de 1'280.000 pesos, cantidad legalmente emitida, pues, para este entonces, los permisos conferidos por el Ministerio de Hacienda autorizaban una emisión que fuera tres veces superior al metálico depositado en caja y este, de acuerdo al balance del 29 de abril, ascendía a 500.000 pesos.

Una nueva emisión de billetes de dos y cuatro reales, impresa el mes de septiembre en Nueva York, no entraría en circulación. Pocos días después, y aún cuando el banco progresaba, una nueva ley de bancos, expedida por el Gobierno, anularía los proyectos elaborados por

Billetes de dos y cuatro reales emitidos por la American Bank Note Co., que no alcanzaron a circular debido a la temprana liquidación del banco.

Primera y única emisión de los billetes del Banco Nacional, impresos en la American Bank Note Co. de Nueva York.

ÚNICA EMISIÓN 1871

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Dos reales	Café (ANV.) Café (REV.)	115 x 70 mm	ALEGORÍAS: Viñetas laterales con niños y motivos florales EMISIÓN: 160.000 billetes
Cuatro reales	Café (ANV.) Café (REV.)	115 x 70 mm	ALEGORÍAS: Tipo 1. Niña con crucifijo en el pecho Tipo 2. Rostro de niña con corona de flores EMISIÓN: 80.000 billetes
Un peso	Café con negro (ANV.) Café (REV.)	175 x 73 mm	ALEGORÍAS: Al centro, musa rodeada de riquezas; a la izq., ángeles portan un "UNO" EMISIÓN: 300.000
Cinco pesos	Verde y negro (ANV.) Verde (REV.)	187 x 88 mm	ALEGORÍAS: Al centro, ángeles portando un "CINCO"; a la derecha, busto con corona de laurel EMISIÓN: 60.000 billetes
Diez pesos	Salmón y negro (ANV.) Rosa salmón (REV.)	193 x 95 mm	ALEGORÍAS: En puerto, musa con el caduceo del comercio entre signos de riqueza y abundancia. A la derecha, representación de la agricultura y el comercio. EMISIÓN: 20.000 billetes
Viente pesos	Azul cyan y negro (ANV.) Azul cyan (REV.)	193 x 95 mm	ALEGORÍAS: Al centro, mujer en medio de árboles y plantas. A la izq., pastor con ovejas EMISIÓN: 5.000 billetes
Cien pesos	Café, celeste y negro (ANV.) Reverso 1. Café 2. Celeste 3. Lila	195 x 102 mm	ALEGORÍAS: Al centro, escudo ecuatoriano; derecha, un cóndor; izquierda, rostro de niña con corona de flores Serie A Serie B Serie C EMISIÓN: 1.000 billetes

Nota: Todos los billetes llevan el escudo del Ecuador, con el fin de dar un carácter más "nacional" al banco.

el banco, y aniquilaría a una institución que veía el fin prematuro de sus días, justo en los momentos de mayor bonanza y progreso.

El 2 de diciembre de 1871, el director del banco, don Agustín Coronel Mateus, convoca a los accionistas para darles a conocer la situación y decidir, luego de corta discusión, la firma de un contrato con el Banco del Ecuador, para que este asuma tanto el activo como el pasivo de la entidad.

Julio Estrada Icaza nos dice, en su extraordinario trabajo sobre los bancos del siglo XIX, lo siguiente: "Los accionistas de este recibieron, según parece, un premio del 15% por sus acciones". Con este acuerdo, junto al balance del 9 de diciembre de 1871, el banco cerraba sus puertas de manera definitiva.

El Estado había extendido una ley que llevaba "dedicatoria" y que sólo permitía salir bien librado a su principal socio y acreedor, el Banco del Ecuador. Sus billetes circularon hasta mediados de 1872, luego de lo cual fueron retirados por su liquidador.

Ejemplares pertenecientes a la primera emisión de billetes del Banco de la Unión, cuyas características fueran repetidas en la segunda emisión, teniendo, como única variante, el reemplazo de la palabra "PESOS" por la palabra "SUCRES".

BANCO DE LA UNIÓN

El 25 de octubre de 1880, gracias a la iniciativa de un grupo de ciudadanos capitalinos, representados por los Señores. José Sarama y Manuel Villota, se establece en Quito, con un capital de 300.000 pesos, el Banco de la Unión.

Días después, entre el 18 de noviembre y el 14 de diciembre, la institución lograba la aprobación de sus estatutos en el Ministerio de Hacienda, registrándose ante escribano público para iniciar sus operaciones.

Nacía con mala estrella, pues estando en ese entonces el general Ignacio de Veintimilla como Presidente de la República, se le ocurrió a este célebre "magistrado" abrir cuenta en la institución. Así sembró, para el futuro, uno de los problemas que, con el tiempo, traería más sinsabores a sus funcionarios y accionistas.

Ignacio de Veintimilla, presidente del país, quien, con su peculiar forma de conducirse, influyó de manera decisiva en el período inicial de la historia del banco.

Entre enero y febrero de 1881, el banco encarga a la American Bank Note Co. la emisión de 1'100.000 pesos en billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100, los mismos que fueron remitidos desde Nueva York en el mes de abril del mismo año.

Billete de un peso, perteneciente a la primera emisión que imprimiera la American Bank Note Co. para el Banco de la Unión.

Tiempo después vendrían los primeros contactos con el general. Estos fueron de utilidad sólo mientras este estuvo en el poder, pues, si ponemos en la balanza tanto los beneficios como los perjuicios que reportara este vínculo, el fiel se inclinaría mucho más hacia el lado de los perjuicios. Estos no fueron ni pocos, ni superficiales, pues marcaron, indeleblemente, la reputación y el destino de la entidad.

Para cesar esta relación, la entidad tuvo que aceptar, estoicamente, en enero de 1883, la incautación de los fondos que "pertenecían" al general, y que, luego de su defenestración, fueron retirados por el nuevo Gobierno, para resarcirse de los daños propinados por este a la nación. No contentos, los funcionarios del nuevo

PRIMERA EMISIÓN DE BILLETES DEL BANCO DE LA UNIÓN - 1881

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un peso	Verde y negro (ANV.) Verde (REV.)	165 x 72 mm	ALEGORÍAS: Al centro, Palacio de Carondelet; a la derecha, busto en perfil de Hermes, Dios del Comercio EMISIÓN: 600.000 billetes
Cinco pesos	Salmón, rosa (ANV.) Naranja (REV.)	170 x 77 mm	ALEGORÍAS: Al centro, pareja de serafines; a la izquierda, calle de Quito EMISIÓN: 40.000 billetes
Diez pesos	Café crema (ANV.) Café (REV.)	177 x 82 mm 180 x 86 mm	ALEGORÍAS: Al centro, pastora con espigas y oveja; a la izquierda, Catedral de Quito y una esquina del Palacio de Carondelet EMISIÓN: 10.000 billetes
Veinte pesos	Azul celeste y negro (ANV.) Azul celeste (REV.)	189 x 94 mm	ALEGORÍAS: Al centro, Iglesia de San Francisco de Quito; a la derecha, musa con flores EMISIÓN: 5.000 billetes
Cien pesos	Naranja claro y negro (ANV.) Naranja (REV.)		ALEGORÍAS: Al centro, iglesia de la Compañía de Jesús en Quito; a la izquierda, imagen de la Diosa griega Palas Atenea; y a la derecha, imagen de un carnero EMISIÓN: 1.000 billetes

Gobierno obligarían al banco a facilitarles un préstamo del 117.815 pesos que venía a complicar más aún la situación económica de la entidad. Sin embargo, esto fue aceptado por el banco, pues sus funcionarios seguramente pensaban que, estando "de buenas" con el Gobierno, este se haría el "de la vista gorda" frente a la excesiva emisión de billetes que, debido a sus constantes préstamos, estaba realizando la institución.

Billetes de uno y diez pesos de la emisión de 1881, sellados con la palabra "SUCRE" para ser habilitados luego de la implantación de la nueva moneda.

Pasaron dos años en los que se mantuvo el mismo estado de cosas hasta que don Manuel Palacios, gerente del banco, requirió sellar 40.000 billetes de un sucre. Cuál sería su sorpresa al recibir del Gobierno una rotunda negativa a su solicitud.

La suerte estaba echada, pues el banco suspendía parcialmente sus operaciones a partir de 1885. Recogió sus billetes para sellarlos con la nueva denominación (sucres), con el fin de cambiar unos por metálico y poner a circular otros con el nuevo sello habilitador.

La lucha mantenida con el Estado entre 1885 y 1887 le permitió recuperar su cartera y reiniciar sus operaciones. Tuvo, esta vez, buen cuidado de no excederse en la emisión de billetes más allá de lo que sus fondos en metálico le permitían.

SEGUNDA EMISIÓN DE BILLETES DEL BANCO DE LA UNIÓN

	1	5	10	20
1891 Abr.		16.000	5.000	2.500
1893 Dic.	75.000	8.000	3.500	1.250

La nueva política tuvo un éxito rotundo, al punto que para 1889, cuando Francisco Zamara era reemplazado por Roberto Espinosa en la gerencia, comenzó a experimentar un proceso de estabilización que, en corto tiempo, permitió realizar una emisión equivalente al doble del metálico existente. Esto incrementó la cartera en un 400%.

Esta política de expansión fue mantenida en 1890 por el Sr. Correa, nuevo gerente de la institución. Será él quien conceda al Gobierno un ventajoso préstamo de 287.000 sucres, el cual, contra todo pronóstico, sería recuperado muy rápidamente.

Para 1891, el banco mandaría a imprimir su segunda emisión de billetes, sin cambiar de alegorías ni de colores. Diferenció la nueva emisión de la anterior sólo con la variación en el nombre de la moneda que, de "PESO", había pasado a llamarse "SUCRE", con su correspondiente equivalencia decimal. Esta emisión, terminada de imprimir en Nueva York, el mes de abril de 1891, sería complementada, dos años después, con la impresión de 75.000 billetes de un sucre; 8.000, de cinco sucres; 3.500, de diez sucres; y 1.250, de veinte sucres.

El 14 de enero de 1893, el Gobierno gestionaba un nuevo préstamo. En este caso, de 120.000 sucres, que, sumados al saldo de 70.000 que mantenía pendiente, darían una deuda total de 190.000 sucres. Según Estrada, los rubros contables no expresaban la realidad del banco, tanto es así que en la inspección practicada el 21 de enero de 1892 por los comisionados Agustín Bustamante y Antonio Alarcón, se determinó que la emisión de billetes era de 362.259 sucres, pero que la existencia en caja era sólo de 15.246 sucres, y que de los documentos por cobrar, 100.000 sucres eran de plazo vencido.

Lo que nos permite deducir que la situación del banco no era del todo positiva, pues era mucho lo que se ocultaba, tanto al cliente como a sus accionistas.

Este banco cerraría definitivamente sus operaciones en 1895, luego de casi dos años de estar "ocultando" una realidad que, por evidente, se hacía imposible de negar.

Billetes de un sucre del Banco Internacional, pertenecientes a las dos emisiones que imprimiera la American Bank Note Co. para la entidad.

VI

Los bancos del Sistema Decimal

El Banco Internacional; El Anglo-Ecuatoriano; El Banco de Londres y Ecuador; y El Banco Comercial y Agrícola

Llamados así por haber nacido a fines de siglo, en coincidencia con la aparición del nuevo sistema monetario, estos bancos consolidarán el poder de la bancocracia guayaquileña y permitirán que esta ingrese sólida y segura en el siglo XX.

Merece un énfasis especial el Banco Comercial y Agrícola, ya que, con sus acciones, iniciará un nuevo capítulo dentro de la historia económica del país, contribuyendo, incluso, a cambiar las políticas que el Estado tenía para el manejo de los recursos naturales.

EL BANCO INTERNACIONAL

Establecido como sociedad anónima, con un capital suscrito de 650.000 pesos, el Banco Internacional se funda en Guayaquil, en el año de 1884, luego de recibir del Ministerio de Hacienda la aprobación de sus estatutos, el 29 de febrero del mismo año.

Un año después, y para ser precisos, el 15 de febrero de 1885, el banco abre sus puertas al público. Inicia sus operaciones con el Estado como cliente principal; le facilita a este los recursos para que pueda amortizar la moneda feble circulante y reemplazarla así, con moneda de buena calidad.

Para ese entonces, ya había ordenado su primera emisión a la Waterlow & Sons de Londres. Cambió con su diseño la tónica mantenida hasta ese entonces, al incluir alegorías de marcado sabor guayaquileño.

Los bustos de Sucre, Rocafuerte, Olmedo y Abdón Calderón, tanto como paisajes urbanos de la ciudad, adornaban todos y cada uno de los billetes emitidos en valores de UNO a QUINIENTOS sucres; esto les confería una imagen muy singular.

El primer directorio estuvo conformado por los Sres. José Ribon, presidente; y Clemente Ballén, vicepresidente.

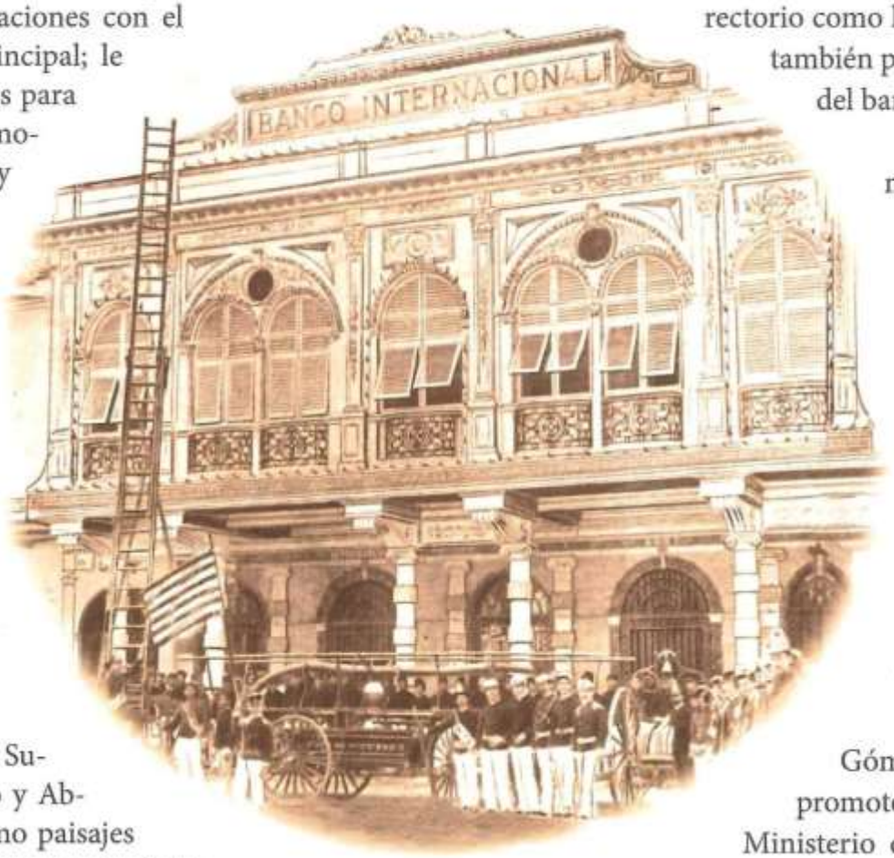

Poco tiempo después pasará a presidir el directorio el Dr. Clímaco Gómez, quien convertiría a la institución en la más importante competidora del Banco del Ecuador.

Vale la pena destacar la importante participación de la firma de Norberto Osa y Cía. (posteriormente Max Müller & Cía.), pues, esta tenía una poderosa influencia sobre la entidad, ya que tanto el directorio como los accionistas formaban también parte de la plana directiva del banco.

El Banco Internacional será el primer problema de importancia con el que se enfrentará el Banco del Ecuador.

Mantener un monopolio sostenido por más de diez años no iba a ser cosa fácil, frente a una identidad que se presentaba tan bien estructurada.

El Dr. Clímaco Gómez Valdez, su principal promotor, había obtenido del Ministerio de Hacienda la aprobación para que los billetes del Internacional circularan con libertad en las poblaciones interandinas, ya que en Guayaquil era imposible, debido a los convenios firmados entre el Estado y el Banco del Ecuador.

Billetes de cinco, diez y cien sucres, emitidos en 1891 por la American Bank Note Co. para el Banco Internacional.

Sr. don Clemente Ballén, vicepresidente del primer directorio del Banco Internacional.

Nacía, pues, con buenos augurios, buen capital y buenas ideas. Su horizonte y perspectivas no se hubieran empañado de no mediar el anhelo de sus directivos de entrar fácil y rápidamente al mercado de la capital, razón por la cual adquieren el Banco de Quito, puesto en venta poco tiempo atrás.

Las ventajas de adquirir un banco en funcionamiento fueron muy pequeñas, comparadas con la desventaja que representó el hacerse cargo de una empresa en estado tan calamitoso que obligó a su comprador a resolver problemas con los que nunca esperó enfrentarse.

Pero veamos qué nos dice Estrada sobre este particular: **Un rápido y somero examen de los libros y una pronta evaluación de la cartera, reveló que no sólo habían consumido totalmente el capital, sino que tan solo se podría cubrir parcialmente el pasivo a terceros. En efecto, el libro de emisiones indicaba un saldo de 731.000 pesos, pero en el balance final, al 15 de septiembre, tan sólo constaba una emisión de 585.419 pesos, o sea que había una ocultación de 145.581 pesos. Por otro lado, el rubro capital (161.920 pesos) debía ser disminuido en los 30.720 pesos de acciones que estaban en el poder del mismo banco para dejar el capital "real" en 131.200 pesos, el cual no alcanzaba a compensar el exceso no contabilizado en la emisión.**

Contemplada la baja calidad de la cartera, se estimó que apenas podría cubrirse 5 reales por cada peso adeudado y así quedó estipulado entre los dos bancos, celebrándose en septiembre de 1885 el convenio respectivo.

BANCO INTERNACIONAL PRIMERA EMISIÓN 1885 - 1887

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un sucre (1885)	Amarillo (ANV.) Azul (REV.) (Papel blanco)	136 x 60 mm	ALEGORÍAS: Izquierda, busto perfilado de Sucre; derecha, escudo del Ecuador
Un sucre (1887)	Rosado (ANV.) Rojo oscuro (REV.)		

Anverso del billete de 500 sucres del Banco Internacional; en la parte superior, billete de 20 sucres con su anverso.

Para 1887, la institución incrementaría los créditos y colaboraría más intensamente con el Gobierno, al apoyarlo en la construcción del ferrocarril a Sibambe.

Estas acciones obedecían a la implantación de nuevas políticas económicas que fueron la causa de un importante incremento en la circulación de papel moneda y consiguiente reducción del metálico en caja.

La oportuna restricción de las operaciones frenó el flujo de metálico, detuvo su decremento y resolvió rápidamente este grave problema. De este modo, el ritmo de crecimiento de la institución aumentó paulatinamente hasta 1891.

El banco autorizaría en este año una nueva emisión de billetes; encargó su impresión a la casa Waterlow & Sons de Londres. Esto amplió la familia de billetes, ya que la primera emisión sólo contemplaba la impresión de billetes de un sucre.

No poseemos información de los archivos de la mencionada casa londinense, razón por la que no conocemos la cantidad de billetes que se emitió para cada denominación. Pero esto puede deducirse según las existencias de los mismos y a los tirajes que otras entidades hicieron para cada valor.

BANCO INTERNACIONAL SEGUNDA EMISIÓN 1892

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un sucre	Amarillo (ANV.) Azul (REV.) (Papel blanco)	136 x 60 mm	ALEGORÍAS: Izquierda, busto perfilado de Sucre; derecha, escudo del Ecuador
Cinco sucres	Rosado (ANV.) Verde (REV.)	148 x 62 mm	ALEGORÍAS: Izquierda, busto frontal de Olmedo; centro, escudo del Ecuador
Diez sucres	Azul, café y negro (ANV.)	154 x 71 mm	ALEGORÍAS: Izquierda, busto frontal de Rocafuerte; derecha, escudo del Ecuador
Veinte sucres	Celeste (ANV.) Verde oliva (REV.)	160 x 77 mm	ALEGORÍAS: Al centro, Malecón de Guayaquil; izquierda, escudo del Ecuador
Cien sucres	Azul verdoso (ANV.)	174 x 89 mm	ALEGORÍAS: Al centro, Abdón Calderón; izquierda, escudo del Ecuador
Quinientos sucres	Chocolate (REV.) Azul y naranja (ANV.)	172 x 87 mm	ALEGORÍAS: Al centro, la libertad con una lanza que remata en un gorro frigio y una cadena rota en su mano; izquierda, al fondo, el cerro Santa Ana; derecha, escudo del Ecuador

En 1892, la institución aún seguía pagando las deudas del Banco de Quito (y esto sin tomar en cuenta que el Gobierno lo había liberado de pagar el 100% del capital que se adeudaba). Pero ese sería el último año en que mantendría dicha función, ya que, a partir de 1892, cerraría sus agencias, tanto en Cuenca como en la capital.

Su relación con el Gobierno se mantuvo en los mejores términos hasta septiembre de 1895, fecha en la que comprometería con este un préstamo de 300.000 sucres. Poco tiempo después, las autoridades del **Banco Comercial** y **Agrícola,** y las del **Internacional** convinieron en la fusión de ambas entidades. Así desapareció el Banco Internacional como firma y quedó, como veremos después, el **Comercial** y **Agrícola** como único competidor del Banco del Ecuador.

EL BANCO ANGLO-ECUATORIANO

El 5 de septiembre de 1885, luego de largos y fallidos preparativos efectuados en la población de Montecristi, provincia de Manabí, entró en operaciones, en la ciudad de Guayaquil, el Banco Anglo-Ecuatoriano. Su gerente, Sr. Marco J. Kelly, abrió las puertas del banco sin el respaldo metálico requerido para su funcionamiento, lo que le traería grandes problemas en el futuro.

La primera emisión de billetes que circuló en Guayaquil había sido impresa en la American Bank Note Co., con la denominación octogesimal de "PESOS" y con el nombre de la población de Montecristi, sitio en el que originalmente debió funcionar.

Los billetes en mención habían sido emitidos en valores de uno, cinco y diez pesos; y tenían como alegoría central, al reverso, el cerro de Montecristi.

Poco después de abrir sus operaciones, la institución vio la necesidad de contramarcar sus billetes con el sello "SUCRES", debido a que la denominación de la unidad monetaria había sido cambiada y los billetes que habían llegado mantenían la antigua denominación.

BANCO ANGLO-ECUATORIANO, PRIMERA EMISIÓN 1884

DENOMINACIÓN	COLOR	TAMAÑO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
Un peso	Café claro y negro (ANV.) Café (REV.) (Papel blanco)	166 x 75 mm	ALEGORÍAS: Al centro, escudo del Ecuador flanqueado por un león, a la derecha, y una quimera con forma de unicornio y corona, a la izquierda. En la parte de atrás, el cerro de Montecristi. SERIES: A, B, C, D, E, F, con un promedio de 17.000 billetes cada serie. EMISIÓN: 100.000 billetes
Cinco pesos	Naranja y negro (ANV.) Verde (REV.)	183 x 82 mm	ALEGORÍAS: Iguales a las de un peso, con una mujer tejiendo un sombrero a mano derecha SERIES: A, B, con un promedio de 7.500 billetes cada serie EMISIÓN: 15.000 billetes
Diez pesos	Rojo y negro (ANV.) Azul (REV.)	187 x 90 mm	ALEGORÍAS: Iguales a las de un peso; izquierda, jinete con caballos en abrevadero SERIES: A, B, con un promedio de 2.500 billetes cada serie EMISIÓN: 5.000 billetes

NOTA: En 1886, el banco ordenaría una emisión idéntica en diseño, dimensión y cantidades a la impresa en 1884 por la American Bank Note Co., reemplazando la viñeta de "PESOS" por la de "SUCRES", en vista de la necesidad de hacer circular papel moneda que consignase cuál era la unidad monetaria del país.

Billetes de uno, cinco y diez pesos, pertenecientes a la primera emisión que la American Bank Note Co. imprimiera en 1884 para el Banco Anglo-Ecuatoriano.

Anverso y reverso del billete del Banco Anglo-Ecuatoriano, habilitado como "UN SUCRE" en 1885.

En agosto de 1886, la American Bank Note Co. emitió un nuevo tiraje de billetes para el Banco Anglo-Ecuatoriano, reemplazando la palabra "PESO" por la palabra "SUCRE", por un monto de 225.000 sucres, lo que superaba largamente el respaldo que la institución tenía en metálico. Esto provocaría que, para junio de 1887, recibiera la primera amonestación por parte del Ministro de Hacienda, Vicente Lucio Salazar, sobre la necesidad de equilibrar el respaldo metálico con la emisión de billetes que habían puesto a circular.

Los gerentes de la institución expusieron diferentes argumentos que defendían las políticas del banco ante el ministro; así lograron salvar, sólo provisionalmente, al banco, pues, con mucha dificultad, este lograría recapitalizarse y resolver así los problemas que enfrentaba su cartera.

Para septiembre, la situación había empeorado; el circulante había subido a 161.747 sucres, mientras

Como puede apreciarse en la imagen, el único cambio experimentado en la emisión de 1886 fue el de la viñeta que reemplazaría la palabra "PESO" por la palabra "SUCRE".

BALANCE DEL BANCO ANGLO-ECUATORIANO 1886

PASIVO	VI. 1886	XII. 1886	VI. 1887
Oro y plata sellados	24.466	52.629	52.676
Billetes del Banco del Ecuador	4.294	2.626	3.868
Billetes del Banco Internacional	23.162	3.056	3.500
Cuentas corrientes deudoras	46.474	60.898	92.264
Obligaciones por cobrar	148.424	181.133	130.362
Varios	51.575	10.332	15.089
Enseres	2.055	2.055	2.055
Gastos de instalación	7.378	7.082	7.131
TOTAL	307.828	319.811	306.945
PASIVO			
Circulación	130.620	168.436	171.810
Cuentas corrientes acreedoras	52.938	51.935	23.980
Depósitos a plazo y a la vista	3.492	12.100	16.231
Capital	80.000	80.000	80.000
Varios	40.778	7.341	14.924

que el metálico en caja bajaba a 38.861 sucres. Para ese entonces, la entidad realizaría un balance en el que podría observarse la verdadera crisis que vivía.

La situación empeoraba, más aún si consideramos que el directorio del banco incluía, dentro del capital en caja, los billetes de los demás bancos y, particularmente, los del Banco del Ecuador. Esta política violaba flagrantemente la ley de bancos de la época.

Para ese entonces, el Ministro de Hacienda volvió a observar al banco, advirtiendo que no podía mantenerse esa situación, y autorizando, paralelamente, a que realizase un alza de capital que ascendiera a 200.000 sucres.

En junio de 1887, el gerente Marco Kelly delegaría todas sus responsabilidades al Sr. Agustín Yerovi, quien compartía sus mismas funciones, para que, junto al Sr. Tasito Cucalón, mantengan las riendas de la institución por algunos meses. Este estado de cosas se mantuvo hasta que el mismo Kelly encargó su puesto al Sr. Gustavo Rodríguez, con la finalidad de ausentarse del país, pues intentaba montar otros negocios y requería suscribir acciones en el extranjero.

Aun cuando, a fines de año, el reparto de intereses a los accionistas estuvo en el orden del 12%, la institución no logró la capitalización requerida para su supervivencia.

El 21 de julio de 1888 cierra sus puertas al público y acabó con una vida que no llegó a superar los tres años.

Es probable que Marcos Kelly motivara, para ese entonces, al Municipio de Montecristi, para que retomase la idea de abrir un banco local, puesto que, justo a partir de este año, la American Bank Note Co. emitió cuatro billetes de bajas denominaciones para que circularan con la viñeta de "Banco Municipal de Montecristi". No conocemos la cantidad que se hizo, ni si estos fueron sólo una muestra enviada al ayuntamiento de esa ciudad. Lo que si sabemos es que fueron emitidos en mayo de 1888 y que obviamente no pertenecen al Anglo-Ecuatoriano, ya que no consignan en su diseño el nombre de este banco.

Billetes del Banco Municipal de Montecristi.